



Universidad del Aconcagua

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

Licenciatura en Criminalística

Mendoza 2011

“Medidas de seguridad en libros Best Seller”

Director de Tesina:

Lic. Julio Goulú

Alumna:

Escobar Castillo Patricia Verónica

INDICE

	Pág.
• Hoja de Evaluación	5
 PARTE I	
• Resumen de trabajo de investigación	6
• Resumen del trabajo en inglés	7
• Introducción	8
 PARTE II	
• El Problema de Investigación	10
• Objetivos e Hipótesis de Trabajo	12
• Hipótesis de Trabajo	12
 Capítulo I	
• Antecedentes y Marco Teórico	13
• Antecedentes de las medidas de Seguridad	13
• Antecedente Internacional	14
• Antecedente Provincial	18
• Antecedente Nacional	18
• Marco Teórico y Conceptual	20
• Encuadre Criminalístico	37
• Marco legal y definiciones específicas	38
 Capítulo II	
• Metodología de la Investigación	42
• Metodología utilizada	42
• Descripción de la Muestra	43

Capítulo III

- Análisis del Libro "Fracasos Exitosos" 49
- Análisis del Libro "El combustible Espiritual" 59
- Análisis del Libro "El combustible Espiritual 2" 69
- Estudio de los tres ejemplares Indubitados 78
- Análisis de los Resultados 80
- Sugerencias para la identificación y verificación
de un libro auténtico 83
- Conclusiones 86
- Discusión Final 89

PARTE III

- Bibliografía 91 y 92

HOJA DE EVALUACIÓN

PARTE I

RESÚMEN

Esta investigación, consistió en el estudio de libros tanto originales como presuntamente apócrifos de librerías del microcentro de la ciudad de Mendoza, de esta misma provincia.

La problemática, se sostuvo en que gran parte del negocio de libros, es ilegal, lo que genera que al autor de la obra no se le reconozca su derecho de creador.

Entonces, se procedió al análisis pormenorizado de tres libros de venta masiva, verificando sus características y la forma en que en los tres se presentaban.

Se indagó sobre las particularidades primarias de cada ejemplar, siendo éstas los principales rasgos a cotejar.

Concluyendo, que hay diferencias entre los libros analizados, tanto en el indubitado como en el dubitado. Incluso, se vio que entre falsificados, se hallaron similitudes, a pesar de que fueron adquiridos en distintas librerías.

Entiendo que desde la mirada criminalística que se le puede dar a la investigación, se estudiaron los ejemplares desde los rasgos más generales hacia los particulares. Lo que nos llevó a aplicar el método deductivo, muy utilizado en esta ciencia.

Con este análisis se intentó contribuir específicamente con la tarea del Licenciado en Criminalística, en el área pericial de la Documentología, aportando cualidades de los libros para ser identificados.

SUMMARY

TRANSLATION IN ENGLISH

This investigation, it consisted of the study of both original and allegedly apocryphal books of bookshops of the microcenter of the city of Mendoza, of the same province.

The problematics, it was supported in that great part of the business of books, it is illegal, which generates that to the author of the work his creator's right is not recognized.

Then, one proceeded to the analysis detailed of three books of massive sale, checking his characteristics and the form in which in the three they were appearing.

It was investigated on the primary particularities of every copy, being these the principal features to arranging.

Concluding, that there are differences between the analyzed books, both in the indubitado and in the dubitado. Even, one saw that between forged, similarities were situated, in spite of the fact that they were acquired in different bookshops.

I understand that from the crime look that can give him to the investigation, the copies were studied from the most general features towards the individuals. What led us to applying the deductive method very used in this science.

With this analysis it was tried to contribute specifically by the task of the Licentiate in Criminology, in the expert area of the Documentología, contributing qualities of the books to be identified.

INTRODUCCIÓN

Esta investigación, está basada en el estudio de libros best Sellers falsificados, presentes en librerías del microcentro de la ciudad de Mendoza.

Se trata básicamente del análisis de tres libros en sus versiones original y apócrifa, adquiridos en distintas librerías del microcentro mendocino.

Tomando como libro "original" a aquel vendido en librerías que presentaron la facturación que emite la editorial, por lo cual se conoce su procedencia verídica. Lo contrario pasó con los libros identificados como dubitados o falsos, ya que los mismos, presentaban un fuerte descuento de precios, con respecto al original y su procedencia no se conocía, ya que el vendedor no extendió factura, ni comprobante de la compra. Notando visiblemente las diferencias morfológicas presentes en ambos ejemplares.

En un principio fue imprescindible que los ejemplares cumplieran con un requisito, que coincidan sus fechas de edición. Lo cual fue casi imposible cumplir ya que de las tres obras editadas a analizar, sólo en una coincidieron su original y su copia falsa. De las otras dos no se pudo arribar a una coincidencia de ediciones, por lo que se realizó una consulta a las editoriales, para conocer si se había modificado la morfología del libro en otras ediciones, para lo que se me contestó que no, que se mantuvieron las reimpressiones con las mismas características.

Para poder observar y estudiar los aspectos de interés que a nuestro entender, denotarán algún patrón de falsificación, se recurrió al uso del análisis, descripción y estudio de casos. Esta última herramienta, es necesaria para conocer las características individuales de cada ejemplar, sus similitudes y sus diferencias, ya que indica el estudio pormenorizado

de cada aspecto de las obras editadas. De esta forma, se analizó cada una de manera particular para luego abordarla generalmente.

El método utilizado, fue la guía seguida en el hallazgo de las particularidades que buscaba. Éstas, mostraron cómo se manifiesta la falsificación de libros, en las obras analizadas.

Al estudiar cada detalle de las ediciones, pude constatar que el falsificador intenta asimilar lo más posible su copia al original, mientras que baja la calidad a la misma.

Ahondando más en la hipótesis que se propuso corroborar o refutar en un primer momento, pude comprobar que los libros requieren de una medida de seguridad que los unifique e identifique en el mercado.

De acuerdo a lo que he expresado, considero que es de suma importancia el aporte del estudio que se ha llevado a cabo para el área pericial documentológica o criminalística.

Esto es, en razón que se plantee la necesidad de disminuir la falsificación de libros y que se planee hacer respetar la ley del derecho de autor y propiedad intelectual.

De ser así, se hace imperioso el poder contar con un patrón de comparación en el que se vean las características de cada libro, ejemplar editado, para el total y fácil reconocimiento por parte de las fuerzas que deben realizar los decomisos de este tipo de copias en el mercado, como por parte del vendedor de libros, como así también del comprador y de esta manera garantizar y dar seguridad al autor que su obra no tendrá copias apócrifas.

PARTE II

PROBLEMÁTICA

La Cámara Argentina de Publicaciones (CAP) estima en 800 los títulos piratas que circulan en el país, lo que genera un perjuicio de 10 millones de dólares para el sector. "Históricamente, las ediciones falsas eran baratas y de mala calidad. Pero, con el avance tecnológico, eso cambió", afirmó Javier López Llovet, presidente de editorial Sudamericana e integrante de la comisión de Piratería y Reprografías de la CAP.

Es por ello que en las librerías del microcentro mendocino, se abordará este fenómeno.

Con este negocio se ingresa a un terreno ilícito, el cual perjudica en primer lugar al autor de la obra, por ser quien no cobrará los derechos de autor y pierde su propiedad intelectual, establecidos por ley n° 11.723. También involucra a muchos actores, editoriales, imprentas, servicios de distribución, de venta, trabajadores de empresas culturales, librerías y finalmente al consumidor. Estas obras por lo general contienen errores de impresión, de mala calidad, defectos en la tipografía, omisión de páginas, páginas en blanco, etc.

En la determinación de la falsedad en lo referente a libros, no existe patrón a seguir en cuanto a medidas de seguridad, por lo tanto el lector no distingue entre las obras originales y las que no lo son. Si bien hubieron casos en Argentina, tales como "El combustible Espiritual 2" de Ari Paluch Periodista argentino, el cual incluyó en su obra un holograma, el mismo se vio falsificado como se muestra en los siguientes capítulos de la investigación.

A su vez existen infinitas ediciones de un mismo libro, actualizaciones, reimpressiones, etc. Lo que genera que no se unifique o no sea homogénea la impresión y reconocimiento de un ejemplar. Con esta problemática es que nace realizar una investigación que nos acerque

aunque sea mínimamente a atenuar la venta ilegal de libros y por sobre todas las cosas a distinguir un ejemplar original. Es por ello que nos preguntamos si ¿existe alguna manera de reducir el mercado de la falsificación de libros incluyendo en ellos medidas de seguridad?

Y es justamente en la determinación de la ilegitimidad de los libros, en donde este tema se encuentra ligado a la Criminalística, ya que esta ciencia busca por medio de indicios y pruebas la determinación de la verdad real, y entiendo que con medidas de seguridad se podrá acercar a la diferenciación de una obra verdadera y genuina, de una imitada. Haciendo significativa la importancia de frenar esta producción ilegal.

Conociendo esto, también puede acotarse que este negocio forma parte de una red, la cual está compuesta por las editoriales falsificadoras, o lugares donde se copian los ejemplares, un sector donde se realiza el encuadernado, la distribución de los mismos y finalmente la puesta en venta en el círculo comercial ilegítimo. Cabe destacar, que como se observa son redes altamente organizadas y constan de suficiente personal para llevar a cabo su cometido.

Teniendo su camino casi descubierto, debido a que las fuerzas policiales que hoy luchan contra ellos, no poseen armas definidas, tales como referencias exactas de autenticidad en libros, para poder identificar de forma exacta, rápida y fácil a un ejemplar original y de esta manera poder desbaratar a estos grupos.

OBJETIVOS E HIPÓTESIS DE TRABAJO

- **Objetivo General:**

★ Proponer la incorporación de una medida de seguridad en libros, para que ésta haga posible y permita la determinación de la autenticidad de cada modelo.

- **Objetivos Específicos:**

◆ Reconocer las características de autenticidad cada ejemplar editado.

◆ Analizar e individualizar las cualidades de cada libro dubitado, sospechado de ser falsificado.

◆ Comparar y contrastar las particularidades de cada ejemplar.

◆ Conformar una lista de propiedades identificativas de libros para hacerla conocer al comprador y/o vendedor.

Hipótesis de Trabajo

- *“Si se lograra la incorporación de una medida de seguridad a los libros y se analizan las particularidades primarias de cada ejemplar original (auténtico), se podrá conocer un decálogo de características identificables y una medida específica, las cuales servirán de guía a la hora de adquirir una edición original”*

CAPÍTULO I

ANTECEDENTES Y MARCO TEÓRICO

Antecedentes

Al recopilar la bibliografía existente en la presente investigación, se observaron numerosos antecedentes sobre el tema que nos compete, pero aquí sólo citaré algunos de los más relevantes para esta tesina:

Antecedentes de las medidas de seguridad:

Durante el transcurso de las últimas décadas, se han observado diversas variantes en lo que hace al aspecto general de los Documentos Nacionales de Identidad de la República Argentina, billetes, cheques y documentos en general, es por eso que han establecido nuevas medidas de seguridad a las ya existentes. Este conjunto de distintivos persigue la finalidad de impedir o al menos dificultar la reproducción fraudulenta de dichos documentos, lo que evidenciaría una alteración y/o modificación en el soporte o en el contenido, y en caso de que esto se materialice, aplicar una metodología práctica para su detección. La era en la que vivimos obliga a mejorar los sistemas de seguridad, debido a que la tecnología a la que hoy tenemos acceso facilita el accionar de los falsificadores, imitando y casi igualando a las medidas que se incorporan a los documentos. A continuación se detallarán las características más importantes de los documentos:

- **Billetes, pesos de la República Argentina:**

Los billetes tienen un tamaño uniforme de 155 mm de ancho y 65 mm de alto. El papel utilizado es 100 % de fibra de algodón, con un peso de 90 gr/m², exento de fluorescencia a la luz ultravioleta, realizándose la impresión en tres etapas sucesivas, empleando

sistemas de impresión offset, calcografía y tipografía.

<http://www.bcra.gov.ar>

- Documento Nacional de Identidad de la República Argentina:

TAPAS: Tipo telado y de cartón, ambas de color verde oscuro, siendo las actuales del primer tipo. Presentan en el frente el troquelado correspondiente a la numeración asignada al soporte como también la leyenda "REPÚBLICA ARGENTINA" – "LEY 17.671", luego el Escudo Nacional, posteriormente las inscripciones "REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS" - "DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD" y en la tapa posterior se incorpora la sigla I.G.M (Instituto geográfico Militar).

FOTOGRAFÍA: En blanco y negro y luego color, donde la ubicación de estas ha variado según su emisión entre el anverso de la primera hoja y el reverso de la misma (hoja N° 2). Asimismo y en el caso de tratarse de un soporte Duplicado, Triplicado, etc.; *lleva el sello correspondiente en forma impresa y perfectamente centrado en el extremo superior por debajo del troquelado.*

FIJACIÓN DE LAS TAPAS Y HOJAS: Emitidos con dos broches comunes entre las hojas N° 4 y 5, distantes a más de un centímetro de los extremos superior e inferior y con mayor separación entre los mismos. Los más actualizados poseen costura de hilo (hojas 10 y 11).

NUMERACIÓN PERFORADA: en forma horizontal en el extremo superior del documento, en este caso en las cuatro primeras hojas y tapa anterior, las mismas ejecutadas en un solo movimiento con sacabocados. A partir del año 1.995, específicamente desde el mes de enero, tal medida de seguridad se incorporó a estos soportes.

Información tomada del sitio web: www.mimconsultores.com.ar

- Cheques:

BANDA LIBRE: Área destinada a la impresión de caracteres magnéticos E1 3B, localizada en toda la parte extrema inferior del anverso del cheque con una altura de 15.87 mm (5/8 pulgadas).

BLANQUEADOR ÓPTICO: Sustancia que se agrega a algunos papeles para aumentar su aparente blancura, caracterizada porque al exponer a los rayos de luz ultravioleta se refleja una emisión óptica en tonalidad blanco azulosa resplandeciente.

BORRADO MECÁNICO: Remoción total o parcial de una escritura o de una impresión mediante elementos sólidos tales como borradores, esmeriles, cuchillas.

BORRADO QUÍMICO: Remoción total o parcial de una escritura o de una impresión mediante sustancias que generan reacciones químicas.

CARACTERES DE RECONOCIMIENTO MAGNÉTICO MICR-E13B: Fuente de 14 caracteres que contiene 10 dígitos del 0 al 9 y 4 símbolos especiales, los cuales se imprimen en la banda libre con tintas magnéticas y se utilizan en los procesos de lectoclasificación y consolidación del canje.

DIRECCIÓN DE MÁQUINA {DM}: Dirección en que corre el papel al fabricarlo, se conoce también como grano o dirección longitudinal.

DIRECCIÓN TRANSVERSAL {DT}: Dirección perpendicular a la dirección de máquina donde se fabrica el papel.

EMISOR DEL CHEQUE: Persona natural o jurídica, quien legalmente gira el cheque.

FALSIFICACIÓN: Imitación total o parcial de un cheque con materiales, procesos o métodos diferentes al auténtico.

FIBRILLA DE SEGURIDAD: Fibras sintéticas o naturales coloreadas que se incorporan a la masa del papel; algunas son visibles a simple vista y otras al ser expuestas a la luz ultravioleta.

FORMULARIO DE CHEQUES: Documento que permite la transferencia o autotransferencia de dinero de una cuenta a otra o a una persona natural o jurídica.

IMPRESORAS DE VALORES: Entidades de reconocida confianza y respaldo, que realizan la impresión de cheques y que cumplen los requisitos especificados en esta norma y cuyos controles los establece

el comité técnico de control de calidad de la ASOBANCARIA y de común acuerdo entre ellas y sus clientes.

Las normas y requisitos mínimos que deben cumplir los impresores, se encuentran contemplados en la recomendación de las Asobancaria de septiembre de 1996 "Requisitos para proveedores de títulos valores y normas de control de calidad de cheques".

LUZ ACTÍNICA: Aquella luz que simula la luz natural incluyendo el espectro ultravioleta.

MARCA DE AGUA: Figura formada por la reorganización de las fibras del papel en algunas áreas durante su proceso de fabricación, ya sea por acción de molde cilíndrico al vacío (*moulded roll*) o por el cilindro de presión (*dandy roll*). Este proceso se realiza sólo en molinos especializados. Existen básicamente tres tipos de marca de agua: Monotonal o unitono, puede ser clara (de línea) u oscura.

Bitonal o duotono, es decir, la marca de agua clara y oscura integrada en una misma figura.

Multitonal, es decir, la marca de agua posee varias intensidades.

Papel de seguridad para cheques: Papel que contiene características especiales de seguridad que lo diferencian de los demás papeles comunes, ejemplos de esas características son las marcas de agua bitonales, las fibrillas de seguridad, la ausencia de blanqueador óptico y las sensibilizaciones en la masa o en la superficie.

Toner: Tinta seca utilizada en los sistemas de impresión electrostática de no-impacto y en las fotocopiadoras.

Texto tomado de "ACUERDO INTERBANCARIO NORMAS Y ESTÁNDARES PARA LA ELABORACIÓN DE CHEQUES"
JUNTA DIRECTIVA DE LA ASOCIACION BANCARIA Y DE ENTIDADES FINANCIERAS DE COLOMBIA, ASOBANCARIA.-

Antecedente Internacional:

★ El "**Diario el Mercurio**" de la República de Chile, en su edición del día 31 de Diciembre del año 2001 publicó que: tras seis años de proceso, el Noveno Juzgado del Crimen de Santiago de Chile, dio a conocer la sentencia en uno de los primeros juicios seguidos contra los responsables de la falsificación de 27.486 libros, avaluados en más de 130 millones de pesos, y se llegó a la pena de 61 días de presidio remitido y a una multa remitida de 10 UTM. Entre los alcances novedosos de la sentencia, ésta establece que los libros falsificados sean destruidos por personeros de la Cámara Chilena del Libro, quienes deberán cometer esta diligencia auxiliados por un Notario Público. Pero, también se dispone la "reserva" de algunos ejemplares de los libros pirateados para que, previa implantación de un timbre indeleble que dé cuenta de su carácter de copia ilegal para evitar su comercialización, sean remitidos a bibliotecas públicas rurales.

★ **República de Chile con la Unión Europea** en materia de protección de la propiedad intelectual, en el marco del Acuerdo de Asociación entre ambos, desarrollaron el 4 de Abril del año 2005 el **Seminario "Propiedad Intelectual y Situación de la Industria Editorial en Chile"**, actividad organizada por la Cámara Chilena del Libro y la Comisión Europea en Chile. Allí el Gerente General de la Editorial Random House-Mondadori fue uno de los disertantes sobre Piratería Editorial y Reprografía Ilegal en Chile. Comentando sobre la magnitud y gravedad de este problema, explicó lo siguiente: "La Cámara Chilena del Libro, estimó que los piratas mueven más de veinticinco millones de dólares anuales (estimación hecha en 1995) y en la actualidad ella calcula que las publicaciones ilegales constituyen más del 30% total del mercado editorial. También explicó que la editorial que él representa ha presentado aproximadamente 98 querellas, encontrándose vigentes, 50 de ellas, han logrado que se declaren reos a más de 100 delincuentes, de los cuales una veintena han sido sentenciados y condenados. En general condenas a presidio, son no más de 360 días, y siempre, por lo menos hasta ahora,

remitidos. La mayoría es de 61 días y multas muy pequeñas, y que jamás se cobran porque se emiten informes sociales que acreditan la insolvencia de los condenados.

Información extraída del sitio web oficial de la Cámara del libro de la República de Chile <http://www.camaradellibro.cl/capacitacion/seminario>

★ La **Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI)** lanzó un boletín oficial, en su sitio web www.wipo.int/portal de Nigeria, en septiembre del año 2008 con la siguiente información: Desde mayo de 2005 a mayo de 2007, se llevaron a cabo más de 115 operaciones contra falsificadores. Los resultados son los siguientes: **a)** Detención de 373 sospechosos; **b)** Incautación de 8.346.815 obras pirateadas; **c)** *15 nuevos casos de infracción del derecho de autor llevados ante los tribunales, lo que ha dado lugar, hasta el momento, a cuatro condenas, dos en el Tribunal Superior Federal de Maiduguri por la falsificación de libros.*

★ La **Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la ciencia y la Cultura en un boletín de Derecho de Autor** en su sitio web <http://portal.unesco.org/culture/es> publicó un informe del **Comité Intergubernamental de Derecho de Autor** (Decimotercera reunión del Comité de la Convención Universal revisada en 1971. París 22-24 de Junio 2005) el cual afirma que: “no cabe duda de que la edición de libros es la industria cultural que se enfrenta desde hace más tiempo al problema de la piratería, fenómeno que sigue abrumando a los autores, especialmente en los países más pobres, donde a menudo se venden más libros pirateados que legales aunque también en los mercados sólidos. En 2001 se estimó que la facturación anual de la industria editorial legal en América Latina y España ascendía a 5.000 millones de dólares y que las del mercado paralelo de las obras pirateadas alcanzaban los 8.000 millones de dólares.”

★ La Policía de Investigaciones de Chile en su sitio web <http://www.investigaciones.cl/paginas/brigadas> publica que: La **Brigada Investigadora de Delitos de Propiedad Intelectual** (BRIDEPI) nace con fecha 9 de Enero de 2008 en la República de Chile.

La presente Unidad surge para suplir la necesidad de contar con una unidad especializada de carácter permanente en este tipo de delitos, con el objeto de hacer más dinámica, ágil, eficiente y eficaz la función policial, conforme a los requerimientos del organismo de persecución penal.

Esta nueva brigada se preocupa de temas vinculados con Ley 17.336 sobre Propiedad Intelectual; Ley 19.039 de Propiedad Industrial, y todos los tratados de libre comercio y demás decretos que tengan que ver con ambas leyes.

La BRIDEPI es dependiente administrativa y disciplinariamente de la Jefatura Nacional de Delitos Económicos, pasando a ser otra unidad más que trabaja este tipo de flagelo mercantil, sumada a las actuales Brigada Investigadora de Delitos Económicos, Brigada Investigadora del Cibercrimen, Brigada Investigadora de Lavados y Activos, y Brigada Investigadora de Delitos Portuarios.

Antecedente Provincial:

★ En la provincia, en el año 2009, en el mes de Marzo se inició una causa que quedó a cargo del Tercer Juzgado de Garantías, de la provincia de Mendoza, contra una reconocida librería del microcentro de esta ciudad.

Por ser un caso tan reciente y no tener resolución judicial, ya que hubo allanamientos y secuestro de ejemplares editados falsificados, es que no se reunió más información sobre el caso.

Antecedente Nacional:

Antecedentes jurídicos

★ **La Cámara Argentina de Publicaciones** lanzó un comunicado de prensa, el día 16 de Agosto del año 2007 en el cual el Tribunal Oral en lo Criminal Federal Nro. 2 de La Plata, presidido por el Dr. Nelson Javier Jarazo, consideró a **Ubaldo Bautista Villata** responsable penalmente, por **“haber colocado a la venta el 15 de julio de 2003**, partido de Lanús, Provincia de Buenos Aires, concretamente por libros que ostentaban las marcas “Ediciones de la Flor”, “Editorial Sudamericana” y “Ediciones B”. Se lo condenó a un año de prisión en suspenso y al pago de las costas. En el fallo judicial quedó demostrada la falsedad de los libros secuestrados, a partir de sus diferencias con los ejemplares salidos oficialmente de las imprentas de las editoriales en cuestión.

MARCO TEÓRICO Y CONCEPTUAL

El presente trabajo de investigación encuentra bases en las teorías de la Criminalística y por consiguiente de la Documentología, esta última busca la determinación de la autenticidad y la autoría de un documento, la cual a su vez de tener otras ramas se divide en la falsificación y adulteración de registros, según el diccionario pericial de Machado Schiaffino¹ define a la falsificación como cualquier alteración voluntaria destinada a equivocar; y en el terreno de documentos la falsificación se refiere a una pieza auténtica sobre la que se ha atentado a la confección inicial procediendo bien a una sustracción (borrados, raspados, lavados); bien a una adicción (enmienda, añadido); o bien a una combinación de las dos anteriores (sustitución)¹.

1 Machado Schiaffino “Diccionario Pericial” Ediciones la Rocca, Buenos Aires año 1992.

Dirección Nacional de Derechos de Autor:

Esta dirección trabaja principalmente como Registro de la obra, donde se apunta a su fecha cierta de publicación. Para llevar a cabo esto, se genera una prueba de autoría, la cual es un libro, tal cual se edita, que se otorga a esta Dirección como ejemplar de muestra. A su vez se entregan otras 3 copias y se distribuyen en distintas bibliotecas.

Cabe aclarar que esta entidad está dentro de un programa del Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos de la Nación.

La Propiedad Intelectual está reconocida por la Constitución Nacional en el art. 17 **"Todo autor o inventor es propietario exclusivo de su obra, invento o descubrimiento por el término que le acuerde la ley"**.

La primera ley sancionada en la República Argentina sobre Derecho de Autor es la número 7092 promulgada por el Poder Ejecutivo Nacional el 23 de septiembre de 1910 y publicada en el Boletín Oficial el 24 de septiembre del mismo año.

Actualmente rige la ley 11.723 promulgada por el Poder Ejecutivo Nacional el 28 de septiembre de 1933 y publicada en el Boletín Oficial el 30 de septiembre del mismo año. Originalmente la denominación de este Organismo fue la de "Registro de Propiedad Intelectual" hasta que por el decreto 800 de 1971, publicado en Boletín Oficial 8 de agosto de 1972, se cambió por la de "Dirección Nacional del Derecho de Autor" que rige en la actualidad.

Información tomada del sitio web: www.jus.gov.ar/derecho-de-autor

Fundación el Libro: En el año 1974 se formó un Comité Ejecutivo integrado por varias instituciones afines al libro. Este Comité organizó la primera Feria Internacional El Libro Desde el autor al lector, y luego las sucesivas; hasta que en 1984, se adoptó la forma jurídica de Fundación (Personería Jurídica C - 9334). Su objetivo es la promoción del libro y el aumento de los hábitos de lectura. La Fundación El Libro organiza, colabora y auspicia diversas actividades durante todo el año para impulsar la difusión del libro y fomentar la práctica de la lectura.

Información extraída del sitio web oficial de la Fundación el Libro www.el-libro.org.ar

Cámara Argentina del Libro: Desde hace varios años, la Cámara Argentina del Libro ha entablado una campaña de lucha contra la reprografía y la piratería editorial.

Mediante la contratación de letrados especializados en el tema, se han iniciado más de cien causas, habiendo obtenido resultados satisfactorios, aunque insignificantes en proporción a la magnitud que adquiere cada día la práctica de este delito. ***Con el fin de garantizar la protección de los derechos del autor y del editor, la C.A.L. tiene a su cargo el asesoramiento, venta de formularios y tramitación de los registros de obra publicada –edición de libros en cualquier soporte: papel, Internet, E-books y CD Rom (no multimedia)–, contratos de edición, videogramas y películas cinematográficas, multimedia y obras artísticas –fotografía, escultura, artes plásticas. La correcta información acerca de los registros a realizar en cada caso garantiza la Propiedad Intelectual.***

La Cámara Argentina del Libro es la encargada de administrar el Sistema **I.S.B.N. (Número Internacional Normalizado para Libros)** que tiene por objeto coordinar y normalizar internacionalmente el uso de los números para libros, de modo tal que se pueda identificar la edición de un título de un editor determinado mediante un número único. La inclusión de una obra en este sistema, tiene entre otras, las siguientes ventajas: identifica la producción editorial de un país, una región o un grupo lingüístico; identifica un libro de una determinada editorial; facilita el control de stock y el control de ventas; estandariza los pedidos de libros a las editoriales; elimina barreras lingüísticas en la comercialización y facilita el intercambio bibliográfico nacional e internacional.

Información tomada de la página oficial de la Cámara Argentina del Libro en su portal: <http://www.editores.org.ar/>

C.A.D.R.A. (*Centro de Administración de Derechos Reprográficos Asociación Civil - República Argentina Gestión Colectiva de Derechos de Autor*) es una asociación civil sin fines de lucro, integrada por autores y editores de libros y otras publicaciones, que representa y defiende colectivamente sus derechos de propiedad intelectual y forma parte, conjuntamente con 55 organizaciones de derechos reprográficos de todo el mundo. Datos extraídos de la página oficial de CADRA en su sitio web www.cadra.org.ar

Cámara Argentina de Publicaciones: La Cámara Argentina de Publicaciones fue fundada el 5 de mayo de 1970. En la actualidad, reúne en su seno a importantes editores, exportadores, importadores y distribuidores, los que en su conjunto comercializan más del sesenta por ciento de todas las publicaciones de la Argentina.

Es entidad fundadora de la Fundación El Libro y también, miembro institucional de la Cámara Argentina de Comercio (CAC), la Cámara Argentina de Empresarios Culturales (CAEC) y del Grupo Interamericano de Editores (GIE).

Coopera con las autoridades nacionales, provinciales y municipales en el fomento de la lectura, la promoción del libro y en todo lo vinculado con el alcance y desarrollo de los fines que determinaron su creación. Entre sus propuestas modificatorias de la legislación general, ha presentado sendos proyectos de la Ley del Libro y la Ley de Propiedad Intelectual. Es conocida además, su actividad vinculada con el tratamiento de los proyectos de reformas impositivas y laborales en el orden nacional. Asimismo, trabaja por la transparencia y por el pluralismo en las licitaciones y en los concursos públicos.

Información tomada de la página oficial de la Cámara Argentina del Libro en su portal: www.editores.org.ar

Falsificación (Según) el diccionario de la Real Academia Española es: Delito consistente en la alteración o simulación de la verdad, con efectos

relevantes, hechas en documentos públicos o privados, en monedas, en timbres o en marcas.

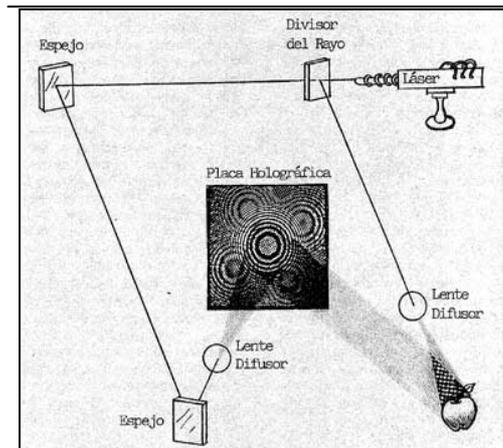
Según un informe realizado por El **Comité Intergubernamental de Derecho de Autor** (Decimotercera reunión del Comité de la Convención Universal revisada en 1971. París 22-24 de Junio 2005) publicado en el sitio web de La **Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la ciencia y la Cultura en un boletín de Derecho de Autor** define a la **Piratería** como: la actividad consistente en fabricar copias no autorizadas (copias piratas) de obras protegidas y de distribuirlas y venderlas. Los derechos de autorización que infringen quienes fabrican o venden copias piratas, son los relativos a la paternidad, protegidos en general por el derecho de autor, y también los de propiedad.

Elementos de seguridad: son determinadas sustancias, elementos especiales o procesos de impresión que se incorporan al papel durante su fabricación o luego de su fabricación con la intención de facilitar su reconocimiento y dificultar su falsificación. VELÁZQUEZ POSADA en su libro Falsedad Documental y laboratorio forense (2004).

El holograma: Según el Banco de España la definición de holograma es la siguiente: Es una estructura de difracción microscópica fina, mediante la que se generan imágenes tridimensionales. Fue inventado por el físico e ingeniero húngaro Dennis Gabor quien fue galardonado con el premio Nóbel en 1971 por su gran descubrimiento y aporte a la ciencia.

El holograma es una fotografía tridimensional realizada sin lente, es decir, sin focalización. Una emulsión fotográfica es iluminada simultáneamente por dos haces luminosos proviniendo de una misma fuente luminosa coherente (láser), la una en forma directa, la otra pasando por un objeto al que ilumina y que luego lo difracta. Los dos trayectos de onda forman napas estacionarias de interferencia sobre la placa emulsionada creando un patrón microscópico que se registra y que contiene toda la información tridimensional del objeto. Cuando se ilumina la placa así impresionada, se

obtiene una imagen flotante en el espacio que puede ser inspeccionada a su alrededor desde todos los ángulos posibles. El holograma tiene de particular que, a partir de un fragmento de la placa, es posible reproducir la imagen total del objeto. El todo está entonces presente en la parte. **GUZMÁN CARLOS** en su libro *Manual de Criminalística (2000)*



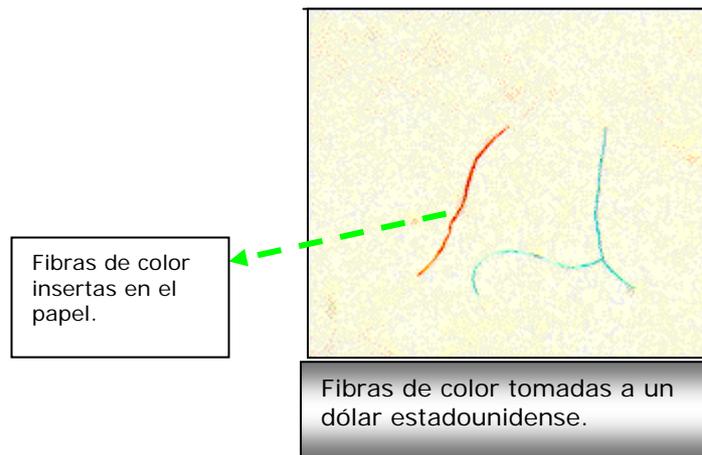
Proceso de realización de un holograma.



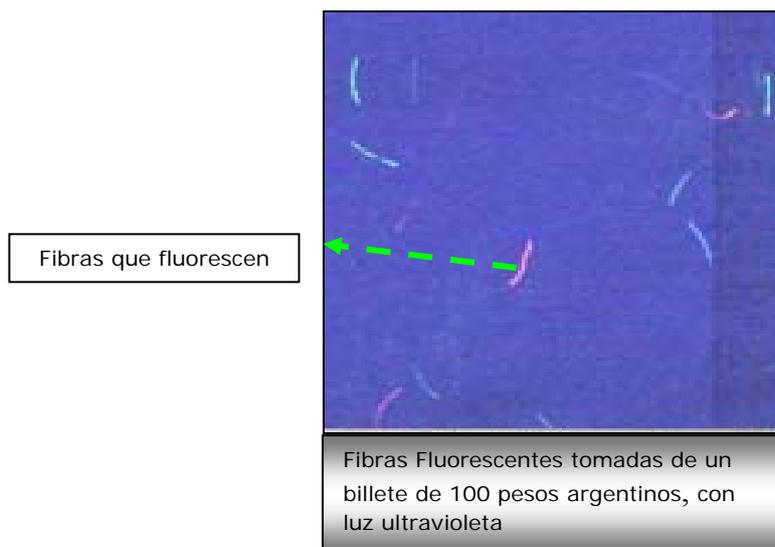
Izquierda: banda holográfica presente en euros.
Derecha: holograma en billete de 50 euros.-

Fibras de seguridad: son pequeños filamentos, naturales o sintéticos (generalmente de seda o nylon), últimamente vienen utilizándose fibras metálicas identificables con detectores especiales a base de microondas, que se esparcen sobre la pasta en forma aleatoria. Son

longitudes son variables, generalmente de 2 a 3 mm, y su espesor e 1 décima de mm aproximadamente. Las hay visibles, de colores variados y sugestivos, fluorescentes como se explicará a continuación, no fluorescentes y perceptibles sólo a luz ultravioleta. **GUZMÁN CARLOS en su libro *Manual de Criminalística (2000)***



Fibras fluorescentes: como dice GUZMÁN CARLOS en su libro *Manual de Criminalística (2000)*, son también fibras de seguridad, normalmente insertadas en el proceso de fabricación del papel, las cuales fluorescen bajo la luz ultravioleta.



Marca de agua: es quizá, la más antigua de las defensas estructurales. Está constituida por efigies o impresiones que se hacen visibles a trasluz, debido a un contraste de opacidad de la hoja determinado por variaciones en la concentración de sus fibras celulósicas. La denominación *marca de agua* alude al estado semilíquido del papel en el momento de crearlo, y la voz *filigrana*- del latín *filum*- a la red de hilos o mallas metálicas especiales, frecuentemente utilizadas en su elaboración. Tradicionalmente, la filigrana se ha empleado para identificar el fabricante y el tipo de papel. Puede constituir, por lo tanto, un elemento importante en el cronodiagnóstico documental. Su uso en documentos de seguridad se ha extendido considerablemente por tratarse de características muy difícil- por no decir imposible- reproducción o imitación.

Las marcas de agua pueden ser de dos tipos fundamentales:

- ♣ **Monotonales o unitono:** son marcas simples de transparencia uniforme y definida. Se destinan a lo sumo a la identificación del fabricante. Se las denomina también *marcas de molette* o *de alambre*. Se elaboran adhiriendo o soldando a un cilindro las figuras respectivas, moldeadas en alambre metálico, cuando el papel se encuentra aún en fase húmeda. El emblema en alto relieve hace contacto con la pulpa del papel, fuertemente hidratada, desalojando las fibras y disminuyendo su densidad en la zona respectiva. En esta forma se producen sobre el papel marcas en hueco, que por su simplicidad son fácilmente imitables. No se recomienda esta modalidad de filigrana, por lo tanto, en papales destinados a documentos importantes.
- ♣ **Sombreadas:** admiten dos variedades importantes: las bitonales o duotono y las multitonales. Todas ellas producen efigies contrastadas, de varias intensidades.

La primera suele prepararse con pastas formadas por fibras cortas y viscosas, convenientemente molturadas, como las de lino, algodón blanco no reutilizado y paja. Se logran partiendo de una matriz previa de cera, que se endurece y traslada a una malla metálica por procedimientos galvanoplásticos. Con la malla grabada se recurre al

cilindroafiligranador que se coloca luego en la máquina de tamiz largo.

Las *filigranas de cabeza*, también llamadas de *máquinas redondeadas* o de *tamiz redondo*, elaboradas en procesos más complejos y costosos presentan gamas tonales más amplias y contrastes clarososcuros más definidos y artísticos. Se les conoce con la denominación genérica de multitonales. Por su mejor calidad son usadas en la fabricación del papel para billetes de banco y determinados documentos de seguridad. **VELASQUEZ POSADA (2004) "Falsedad documental y laboratorio Forense"**.

- Y según **ROBLES DANIEL**, en una publicación en la revista del **Banco Central de Reserva del Perú n° 142**, Especialista Administrativo en Análisis del Circundante del BCRP, afirma que las primeras marcas de aguas, de contornos lineales se elaboraron manualmente en el siglo XIII y fueron diseñadas como marca de fábrica para identificar al fabricante del papel o al usuario del mismo.

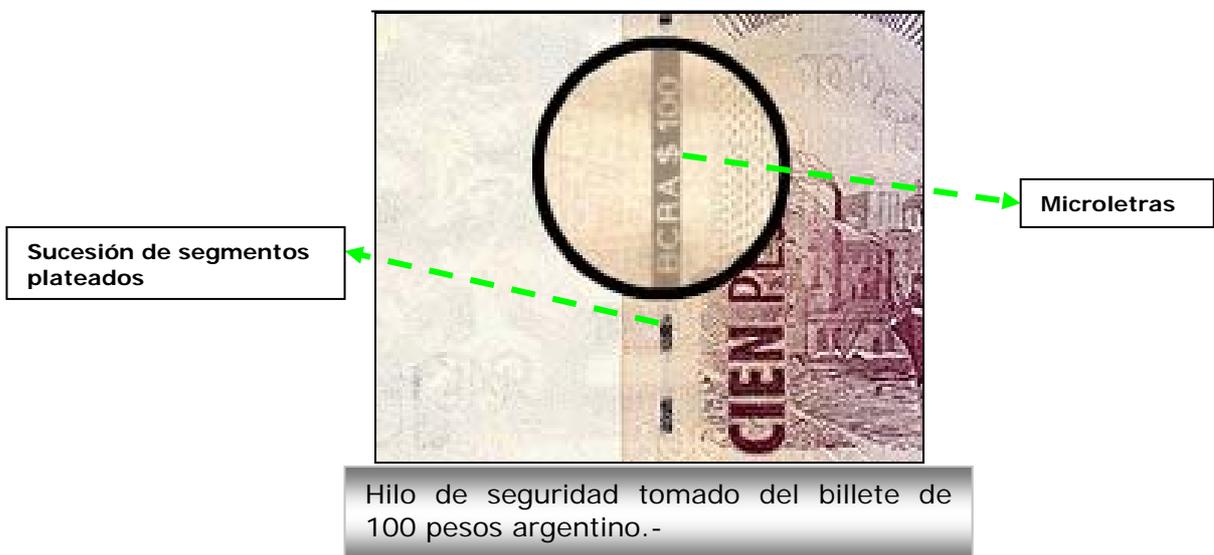


Gramaje de las hojas: define al gramaje: identifica a un determinado papel y se usa en toda operación comercial. Esta cualidad se expresa en gramos/metro cuadrado (g/m^2) y se determina mediante una balanza especial en la que se suspende 1 dm^2 de la muestra seleccionada, con lo cual se obtiene, en forma directa, el peso por metro cuadrado.

Información tomada del *Tratado de Criminalística "Tomo I Documentos su Estudio Analítico-Pericial" (1983)*

Hilo de seguridad: son muy empleados en la elaboración del papel moneda. Consiste en pequeñas bandas, generalmente de nylon o polietileno, de 0.6 a 1.5 mm. de anchura. Suelen ser visibles por transparencia y con frecuencia lleva microimpresiones difíciles de reproducir. Pueden ser ostensibles o encontrarse ocultos en el papel. Los hay termomagnéticos –identificables con lectores magnéticos especiales- fluorescentes y no fluorescentes, metalizados, holográficos y metalizados con zonas desmetalizadas para la impresión de textos. Algunos están emplazados sobre la pasta de manera continua y otros en forma finestrada (con entrantes y salientes en el papel)

Información extraída del portal del Banco Central de la República Argentina: <http://www.bcra.gov.ar/bilmon/>



Hilo de seguridad tomado del billete de 100 pesos argentino.-

Código de Barras: Es un sistema de codificación que consta de una serie de líneas y espacios paralelos de diferente grosor que contienen

información; los datos almacenados pueden ser captados de una manera rápida y con una gran precisión.

Este sistema proporciona un método simple y fácil para codificar la información tanto numérica como de texto, que puede ser leída por lectores electrónicos.

El lector de código de barras decodifica la información a través de la digitalización proveniente de una fuente de luz reflejada en el código y luego se envía la información a una computadora como si la información hubiese sido ingresada por teclado.

El procedimiento: el símbolo de código de barras es iluminado por una fuente de luz visible o infrarrojo, las barras oscuras absorben la luz y los espacios las reflejan nuevamente hacia un escáner.

El escáner transforma las fluctuaciones de luz en impulsos eléctricos los cuales copian las barras y el modelo de espacio en el código de barras. Un decodificador usa algoritmos matemáticos para traducir los impulsos eléctricos en un código binario y transmite el mensaje decodificado a un terminal manual, PC, o sistema centralizado de computación. El decodificador puede estar integrado al escáner o ser externo al mismo. Los escáners usan diodos emisores de luz visible o infrarroja (LED), láser de Helio-Neón o diodos láser de estado sólido (visibles o infrarrojos) con el fin de leer el símbolo.

Algunos de ellos necesitan estar en contacto con el símbolo, otros leen desde distancias de hasta varios pies. Algunos son estacionarios, otros portátiles como los escáners manuales.

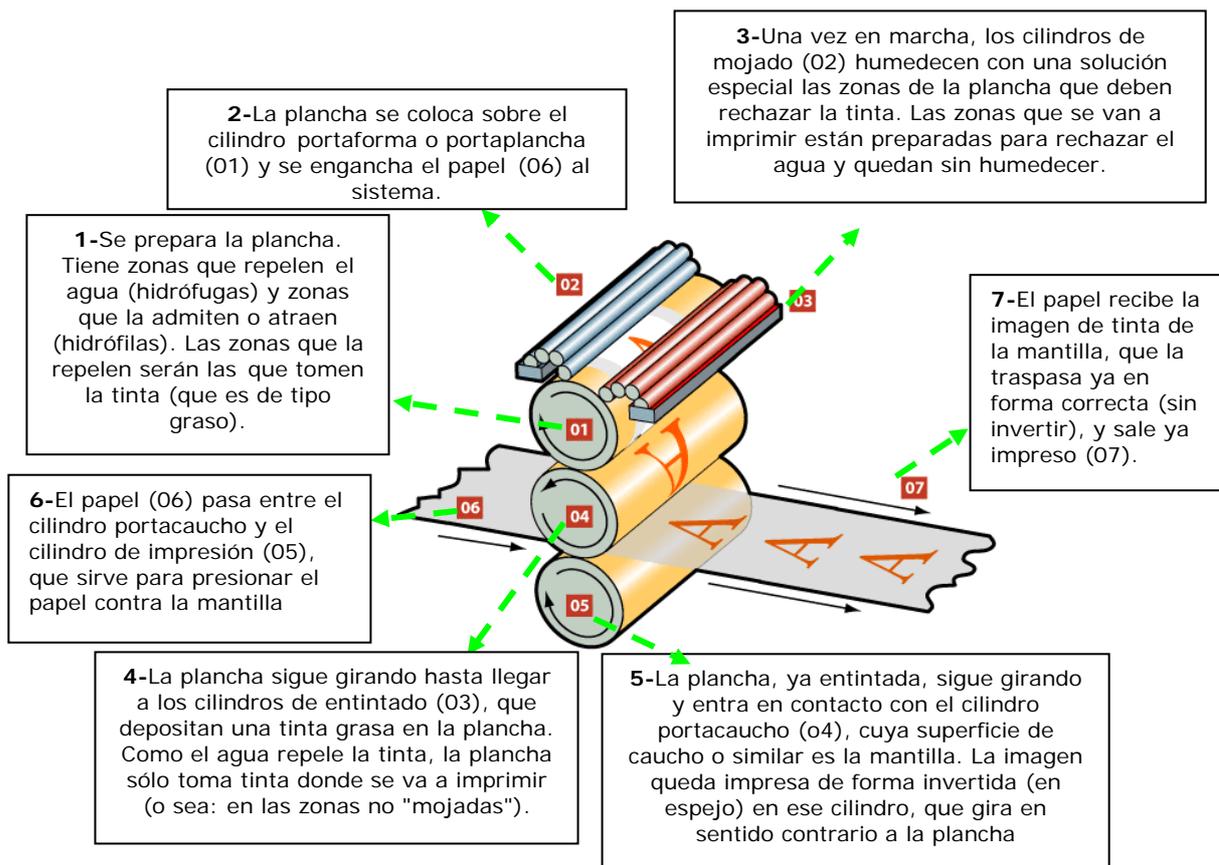
El código de barras ha sido creado para **identificar** objetos y **facilitar el ingreso** de información, eliminando la posibilidad de error en la captura. En la actualidad la Tecnología de Código de Barras es utilizada en muchas áreas ya que ha probado ser adaptable y exitosa para los propósitos de una identificación automática de productos. El campo de acción que abarca va desde la recepción de los materiales, su procesamiento, hasta su despacho final. El código de barras como sistema de codificación tiene aceptación mundial, y hoy en día es un requisito indispensable que sus productos puedan ser comercializados tanto en el

mercado interno como en el Mercosur. Pero su uso no sólo es aplicable al comercio de productos, sino también se puede emplear para uso interno de su empresa, para llevar un control exacto de su stock, toma de inventarios y operaciones de carga y descarga de mercadería, agilizar las ventas, y en todo aquello que involucre recolección y manipulación de datos.

Información tomada de: <http://www.codifikar.com.ar/> Empresa que trabaja este sistema de identificación de productos.

Reproducción por Off set: matriz de plancha metálica gruesa con la imagen al derecho; ésta la transmite en tinta a un cilindro de caucho que luego toma contacto con el papel, por ello esta impresión se conoce como procedimiento indirecto, debido a la interposición del cilindro de caucho entre la plancha y el papel. Para distinguir el proceso planográfico de una impresión, basta con examinar con luz rasante una impresión: no se observan relieves, los bordes son irregulares debido a la fluidez de estas tintas, y no hay brillo en la impresión, ya que las tintas carecen de brillo en la variante *off set*, por ser producto del contacto del cilindro de goma con el papel de forma similar al estampado de un elemento sellador de goma.

El término *off set* evoca además la idea de calco-reporte. Se emplea actualmente en la prensa para impresión de diarios y las publicaciones periódicas. Los textos son la mayoría de las veces, fotocompuestos y reproducidos por fotograbado sobre las planchas *off set*. Este sistema produce una imagen lisa y uniforme y es usado frecuentemente en la manufactura de documentos falsos debido a su fácil uso y al bajo costo del equipo. **SILVEYRA Jorge O. (2007) "Investigación Científica del delito. Peritajes Scopométricos"** y **GUZMAN CARLOS en su libro Manual de Criminalística (2000).**



EL ISBN (International Standard Book Number) o *Número Normalizado Internacional para Libros*, es un sistema internacional de numeración que *identifica cada título y la producción editorial de las diferentes regiones, países o áreas idiomáticas*.

El uso del ISBN facilita la identificación no sólo de cada título, sino de la edición, el editor y el país en donde se edita. Es una herramienta útil para el control de inventarios, para la organización de libros en bibliotecas y en librerías, además a partir de él se genera el código de barras EAN 13 para libros.

Para las publicaciones de libros la Agencia Internacional de I.S.B.N. y E.A.N. Internacional suscribieron un acuerdo para simbolizar el código de I.S.B.N. bajo la estructura E.A.N.-13. En el caso de nuestro país, la Cámara Argentina del Libro es la entidad responsable por la asignación del código I.S.B.N./E.A.N.-13, desde el año 1995.

La sanción de la ley N° 22.399 instituyó en nuestro país la obligatoriedad del *I.S.B.N.* Está fechada el 11 de febrero de 1981 y dice así: Artículo 1° -

Todo libro editado en la República Argentina deberá llevar impreso el número del Sistema Internacional Normalizado para Libros (I.S.B.N. - International Standard Book Number). El ISBN se aplica a toda publicación unitaria impresa, no periódica, que se edite en su totalidad de una sola vez, o a intervalos en uno o varios volúmenes o fascículos, incluidas las publicaciones científicas, académicas o profesionales. (Cámara Argentina de Publicaciones, boletín oficial)

- La longitud del código ISBN pasó de 10 cifras a 13 el 1 de enero de 2007. Desde entonces el ISBN está formado por 5 grupos de dígitos en lugar de 4. Desde el año 2007 el ISBN va precedido por el 978, que identifica al producto libro. En muchos casos también ha cambiado el último número del ISBN, el dígito de control, ya que se ha tenido que recalcular. Por ejemplo:

ISBN-10: 84-8181-227-7

ISBN-13: 978-84-8181-227-5

- Cuando la capacidad del actual ISBN se agote se introducirá el prefijo "979" y comenzará la distribución del nuevo cupo de números ISBN.
- Los prefijos de editor actualmente en curso se mantendrán con el prefijo "978", pero cambiarán cuando se agote la capacidad del sistema ISBN actual y se comience el sistema ISBN-979.

Partes de un libro

Exterior:

- ♣ *Tapa (cubierta):* es cada una de las dos cubiertas de un libro encuadernado. Puede ser de distintos materiales, en general se utiliza papel, cartón y/o cuero. El diseño de ambas cubiertas debe estar en concordancia con el mensaje del libro. La cubierta frontal incluye normalmente el título de la obra, el nombre del autor, el logo de la editorial y la colección, así como también fotografías o ilustraciones.
- ♣ *Sobrecubierta:* es una cubierta delgada que se coloca sobre la tapa, utilizada para decorar y/o para proteger la edición. Muchas veces tiene el mismo diseño de la tapa, y en otras ocasiones el diseño puede variar.

- ♣ *Solapas:* son las partes laterales de la sobrecubierta o de la tapa (si es blanda) que se doblan hacia el interior. En ellas se incluyen datos sobre la obra, biografía del autor, colecciones y títulos de la editorial.
- ♣ *Contratapa:* no tiene un uso determinado, en algunos casos allí se incluye una síntesis del texto principal o la biografía del autor. Mantiene la línea gráfica de la tapa.
- ♣ *Lomo:* es la parte en la que se unen las hojas formando el canto del libro. En él se coloca el título de la obra, el nombre del autor y la editorial.
- ♣ *Faja:* es una tira de papel que se coloca alrededor del libro. Cumple una función informativa y promocional -indica, por ejemplo, la cantidad de ejemplares vendidos, el número de edición del libro, comentarios de la crítica-.
- ♣ *Título:* su función es esencial, dado que debe atrapar la atención de los lectores de inmediato y a partir de aquí funcionar como introducción al resto del contenido. Se recomienda para los títulos frases cortas, si bien no hay leyes estrictas acerca de esto. Las tipografías serif favorecen la legibilidad, y por ende también son recomendables. Lo fundamental es que el título llame la atención y transmita un mensaje rápidamente.

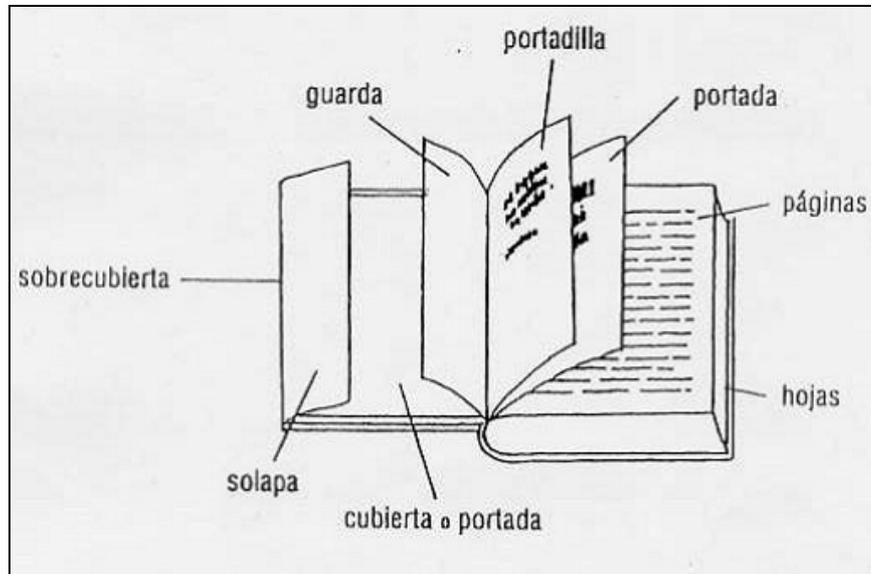
Interior:

- ♣ *Páginas de guarda:* son las páginas que aparecen al abrir la tapa de un libro (tapa dura), en las cuales generalmente se imprime un motivo con función decorativa.
- ♣ *Portada:* es la página impar ubicada al principio del libro, que generalmente contiene los mismos datos de la tapa (título, nombre del autor y editorial).
- ♣ *Contraportada:* es la parte posterior del libro. En algunos casos contiene otras obras del autor, comentarios sobre el texto u otra información, pero otras veces no lleva ningún contenido.
- ♣ *Créditos o página de derecho:* es la página que presenta los datos de la edición (año y número), nombres de los que participaron en la realización del libro (diseñador, fotógrafo, ilustrador, traductor,

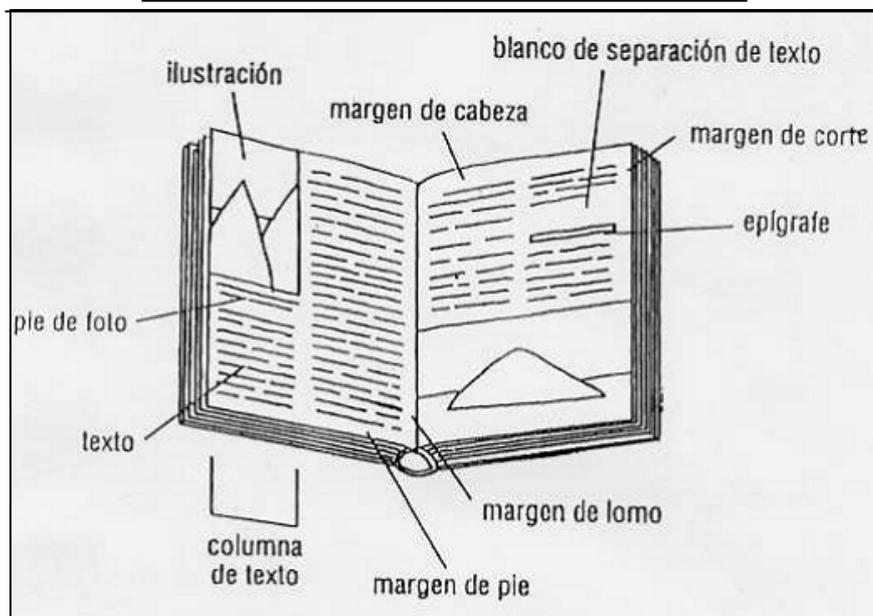
corrector, etc.), Copyright (derechos reservados al autor y editor) e ISBN (International Standard Book Numbers y en español Número internacional estándar del libro, correspondiente al código numérico del país de edición, editorial y temática del libro).

- ♣ *Dedicatoria*: la página de la dedicatoria es aquella en la que el autor dedica la obra.
- ♣ *Índice*: es un listado en el que se muestran los títulos de los capítulos y las páginas correspondientes, permitiendo localizar fácil y rápidamente los contenidos de un libro. También existen índices de los temas organizados alfabéticamente y con el número de página en el que se mencionan. El índice puede colocarse al principio o al final del texto principal.
- ♣ *Texto principal*: incluye el cuerpo del libro y también la presentación, el prólogo, la introducción, los capítulos o partes, los anexos, la bibliografía, y en los casos en que haya imágenes, las ilustraciones, láminas y/o fotografías que contenga el libro. El texto variará de longitud según la tipografía, el cuerpo, el interlineado y la caja tipográfica.
- ♣ *Cabecal o encabezamiento*: es la indicación del título de la obra, el nombre del autor y el título del capítulo o fragmento en la parte superior de cada página del texto principal.
- ♣ *Pie de página*: es la ubicación habitual del folio o numeración de página y de las notas y citas del texto principal.
- ♣ *Folio o numeración de página*: es el número de cada página indicado generalmente al pie de página. El punto de partida para la numeración es la portada. No se folian aquellas páginas fuera del texto principal ni las blancas.
- ♣ *Colofón o pie de imprenta*: es el conjunto de datos que da cuenta de las personas que participaron de la edición (imprentas, fotocromistas, compondores de textos), el papel empleado, la tipografía elegida y la fecha y lugar en que se terminó de imprimir. Se ubica en el final del libro (en página par o impar).

Estas son todas las partes que forman la estructura modelo de un libro. Sin embargo, no siempre los libros siguen este esquema. Esto depende del presupuesto destinado a la edición y de la imagen que se busca dar.



Arriba: diseño exterior de un libro.



Arriba: diseño interior.

Información tomada del siguiente link:

<http://la.bookdesignonline.com/partes-diseno-editorial.aspx>

Encuadre Criminalístico

La base de esta investigación radica en el aporte a la ciencia Criminalística y a su rama la Documentología. Esta tesista intenta por medio de la comparación y el cotejo, de libros originales y apócrifos, como ya se explicó, contribuir al reconocimiento de cada uno de ellos buscando incluir una medida de seguridad y crear una lista o tips que deben ser detectados por el comprador para garantizar la legitimidad de la obra.

Así también la ciencia Criminalística ha formulado principios que sirven de contralor para la investigación de hechos presuntamente delictuosos, que se pueda suponer que lo son o que necesiten dilucidarse y por este motivo se requiera del arbitraje de un perito.

En este encuadre también incluiré lo referido tanto al criminalística como legal al área del eje investigado:

Principios criminalísticos, son los que rigen nuestro marco teórico:

De Uso: En los hechos delictuales que se cometen siempre se utilizan agentes mecánicos, químicos, físicos y biológicos. En este caso los agentes utilizados para elaborar libros son: del orden mecánicos (maquinarias utilizadas para la impresión, como por ejemplo off set) y químicos (papel, tinta)

De Producción: Cuando los elementos nombrados anteriormente son identificados, surgen indicios materiales morfológica y estructuralmente variados, éstos significan elementos reconstructores del evento dañoso. Es así que se puede observar en los ejemplares editados e impresos distintas calidades y cualidades.

De reconstrucción de hechos o fenómenos: El análisis de las evidencias asociadas al hecho, que es centro de la investigación judicial, dará los elementos para conocer cómo ocurrieron los actos, qué fue lo que permitió que se concretara y qué elementos utilizaron los presuntos autores y sus víctimas para la acción material del mismo.

De Probabilidad: Se refiere a la reconstrucción de los fenómenos y de ciertos hechos que nos llevan al conocimiento de la verdad. Puede ser de baja, mediana, alta o ninguna probabilidad.

De certeza: Este principio nos habla que, según la calidad de los indicios hallados, se puede establecer una certeza o tener la posibilidad de ver otros caminos que nos conduzcan a la verdad real acerca de lo sucedido.

Se tratan de la raíz de la ciencia Criminalística, ya que aportan al objetivo general de la misma, en su tarea de ser auxiliar de la justicia. Esto es, debido a lo siguiente:

- ♣ Su base es el estudio científico y técnico de las señales materiales o sensibles;
- ♣ Contribuyen a la investigación y demostración de la existencia de un hecho delictivo;
- ♣ Por último, colabora con pruebas indiciarias, que tienden a indicar cuál fue la participación del o los autores del hecho, contribuyendo con el órgano administrador de justicia.

(Montiel Sosa, 1971).

MARCO LEGAL Y DEFINICIONES ESPECÍFICAS:

Documento Público: el criterio de la doctrina y la jurisprudencia nacional ha experimentado una evolución que tiende a una mayor amplitud en el concepto de instrumento o documento público, a los fines del derecho criminal. El concepto al que se refiere el artículo 292 de Código Penal, aún remitiéndose al artículo 979 del Código Civil debe ser entendido dando a la palabra ley no sólo el de las leyes propiamente dichas, sino el de toda disposición jurídica por la que se reglamente una actividad administrativa destinada a hacer fe. **SILVEYRA Jorge O. (2007) "Investigación Científica del delito. Peritajes Scopométricos"**

Documento Privado: podría decirse, luego del concepto anteriormente dado, que el documento privado se alcanza por exclusión de los que tienen

el carácter de público. También podría decirse que es aquel en donde las partes otorgan por sí solas, sin la intervención de ningún oficial público.

La firma de las partes es esencial para la existencia de todo acto bajo la forma privada. Ella no puede ser reemplazada por signos ni iniciales de nombres y apellidos. **SILVEYRA Jorge O. (2007) "Investigación Científica del delito. Peritajes Scopométricos"**

Código Penal de la Nación Argentina

Falsificación de documentos en general

Art. 292.- *"El que hiciere en todo o en parte un documento falso o adulterare uno verdadero, de modo que pueda resultar perjuicio, será reprimido con reclusión o prisión de uno a seis años, si se tratare de un instrumento público y con prisión de seis meses a dos años, si se tratare de un instrumento privado.*

Si el documento falsificado o adulterado fuere de los destinados a acreditar la identidad de las personas o la titularidad del dominio o habilitación para circular de vehículos automotores, la pena será de tres a ocho años.

Para los efectos del párrafo anterior están equiparados a los documentos destinados a acreditar la identidad de las personas, aquellos que a tal fin se dieran a los integrantes de las fuerzas armadas, de seguridad, policiales o penitenciarias, las cédulas de identidad expedidas por autoridad pública competente, las libretas cívicas o de enrolamiento y los pasaportes, así como también los certificados de parto y de nacimiento." texto conforme ley **Nº 24.410**

Constitución Nacional de la República Argentina:

Art. 17.- La propiedad es inviolable, y ningún habitante de la Nación puede ser privado de ella, sino en virtud de sentencia fundada en ley. La expropiación por causa de utilidad pública, debe ser calificada por ley y previamente indemnizada. Sólo el Congreso impone las contribuciones que se expresan en el artículo 4º. Ningún servicio personal es exigible, sino en virtud de ley o de sentencia fundada en ley. ***Todo autor o inventor es***

propietario exclusivo de su obra, invento o descubrimiento, por el término que le acuerde la ley. La confiscación de bienes queda borrada para siempre del Código Penal argentino. Ningún cuerpo armado puede hacer requisiciones, ni exigir auxilios de ninguna especie.

Propiedad Intelectual: según la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI): por "*propiedad intelectual*" se entiende, en términos generales, toda creación del intelecto humano. Los derechos de propiedad protegen los intereses de los creadores al ofrecerles prerrogativas en relación con sus creaciones.

En el convenio que establece la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (1967) consta de objetos que se prestan a la protección por conducto de los derechos de propiedad intelectual a saber:

- a) *Las obras literarias artísticas* y científicas;
- b) Las interpretaciones de los artistas intérpretes y las ejecuciones de los artistas ejecutantes, los fonogramas y las emisiones de radiodifusión;
- c) Las invenciones en todos los campos de la actividad humana;
- d) Los descubrimientos científicos;
- e) Entre otros.

La propiedad intelectual tiene que ver con la información o los conocimientos que pueden incorporarse en objetos tangibles de los que se puede hacer un número ilimitado de ejemplares y en todos los lugares del mundo. La propiedad no reside en dichos ejemplares, antes bien, en la información y conocimientos reflejados en los mismos.

De la importancia que reviste proteger la propiedad intelectual se deja por primera vez constancia en el *Convenio de París para la Protección de la Propiedad Industrial*, de 1883, y en el *Convenio de Berna para la Protección de las obras literarias y artísticas*, de 1886. De la administración de uno y otro tratado se encargó la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI). (***Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI)***)

Derecho de Autor según la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI): se aplica a las creaciones artísticas como libros, las obras musicales, las pinturas, las esculturas, las películas y la obras realizadas por medios tecnológicos como los programas informáticos y las bases de datos electrónicas. La expresión *derecho de autor* nos remite a la persona creadora de la obra artística, a su autor, subrayando así el hecho que se reconoce en la mayor parte de las leyes, en el sentido de que el autor goza de derechos específicos en relación con su creación como el derecho a impedir la reproducción deformada de la misma, prerrogativa que sólo a él le pertenece, mientras que existen otros derechos, como el derecho a efectuar copias, del que pueden gozar terceros, por ejemplo, todo editor que haya obtenido una licencia del autor con ese fin. ***(Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI))***

Autenticidad Documental: documento auténtico es el real, sin ninguna modificación desautorizada y que no sufrió cambios que desvirtúen la voluntad expresada en el pacto firmado. ***GUZMÁN CARLOS (2000)***

Documento legal: es el producido por quien es competente (particular o autoridad pública) que garantiza la fidelidad del documento. ***GUZMÁN CARLOS (2000)***

CAPÍTULO II

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

En particular, éste, es un estudio de casos, el cual tiende a documentar y describir ciertos parámetros de los libros analizados en librerías del microcentro de la ciudad de Mendoza, es decir que si en éstos se pudieran hallar signos, características o cualquier particularidad en las obras originales que las hagan auténticas.

Se realizará una clasificación para la muestra, la cual es denominada "best sellers" libros que son muy vendidos y que por esa gran demanda son generalmente copiados para su venta ilegal; donde lo que se examina y compara en profundidad es la información obtenida en cada ejemplar.

Esta investigación, aborda el análisis de libros originales y de libros que se sospecha que no lo son y su estudio comparativo.

De esta forma, se puede acreditar que en ellos existan o no, medidas de seguridad y todas sus características, para lograr una inclusión de estas medidas en las futuras impresiones de obras editadas.

Metodología Utilizada

La metodología empleada, es el *estudio de casos* que se ha basado en el análisis de las comparaciones realizadas entre libros originales y libros apócrifos. Esta técnica indica la observación de características generales y particulares de cada obra editada, siendo de forma descriptiva y demostrativa.

El estudio de casos se inscribe en el marco de la metodología cualitativa. Existen dos tipos de estudios; los de caso único y los de caso múltiple, que son los de interés para la tesista. En cuanto a los denominados casos múltiples predominan las técnicas de inducción analítica y comparación constante. En la inducción analítica se busca insertar las

significaciones singulares en un contexto ampliado y en la comparación constante se pretende producir teoría partiendo del cruce de contextos.

Casos múltiples: La unidad de análisis es un "conjunto de casos únicos" en diferentes contextos.

Cada caso seleccionado para integrar la unidad de análisis debe escogerse conforme a ciertos criterios preestablecidos.

La decisión de trabajar con casos múltiples refuerza la posibilidad de contrastación de datos (comparación por semejanzas y/ o por diferencias). Por ello se ha tenido en cuenta: los aspectos que hacen al análisis extrínseco del libro, es decir su tapa, su peso neto, sus dimensiones, etc., y luego los factores del análisis intrínseco ya sean la impresión, el espesor y cantidad de sus hojas, fecha de edición, editorial, entre otros, de ambos libros, original y falsificado. Para esta etapa se requirió el auxilio de: máquina fotográfica, lupa cuentahílos y lupa binocular de aumento, microscopio, micrómetro y balanza digital.

Descripción de la Muestra

Se obtuvo una entrevista con libreros y editoriales del microcentro de la ciudad de Mendoza, para explicarles el propósito del estudio y realizarles consultas que nos inserten en el comercio del libro y todas sus características. A ellos se les solicitó que describieran el proceso en el cual éstos obtienen el libro y luego lo colocan en el círculo comercial, también y entre otras cosas se les consultó si existe o existió alguna cámara de libreros en la ciudad Mendoza que trate de palear con las bandas falsificadoras, siendo este uno de los datos de mayor interés para la tesista.

Como así también se consultó con la profesora, Licenciada en investigación Metodológica Marta Celina Sozzi de Villanueva y a la Magíster en Estadísticas Adriana D´amelio que aporten a mi examen con su amplia experiencia en trabajos como tesinas. También se entrevistó a Gustavo Cadile, de la editorial de la Universidad del Aconcagua, a Federico Pineda, de la editorial "Z Editores", ubicada en el microcentro de la ciudad de

Mendoza, a la señora Pilar García Santos de la librería García-Santos de la ciudad de Mendoza, a Mariano Rosignoli de la librería Simoncini y Gómez de la misma ciudad y a la señora Inés García de la Dirección Nacional de Derecho de Autor Asesora Legal, de Capital Federal, de esta dirección.

Los libros que conformaron la muestra para esta tesina, fueron tomados de las mismas librerías, fotografiados y analizados.

La obtención del material de examen se pudo lograr por la colaboración de los dueños de las librerías, los cuales me facilitaron la observación de libros en sus locales.

Esta investigación se realizó con una muestra de 3 libros, con su ejemplar original y su ejemplar dubitado, Best Sellers (libros más vendidos). Los mismos son: "el Combustible Espiritual 1" de Ari Paluch, "El combustible espiritual 2" de Ari Paluch, "Fracasos Exitosos" de Bernardo Stamateas.

Resultados obtenidos- Encuestas:

A continuación, se describen los estudios realizados, acerca de las características de cada ejemplar y de las observaciones del análisis comparativo realizado a una obra original y una falsificada, como así también las entrevistas concertadas con los conocedores de la industria editorial.

- ♣ Se realizó una entrevista a la Señora Pilar García Santos, de la librería García Santos del microcentro de la ciudad de Mendoza, por tener un amplio recorrido y trayectoria en el mercado del libro:

Entrevista Librería García-Santos, Sra. Pilar:

1) ¿Cuáles son las normas para editar un libro?

Rta: no existen normas para editar un libro, eso va en el contrato que haga el autor y la editorial, y donde puede ser que el autor dé una idea para la confección de la tapa o algún detalle, pero no, no existen normas.

2) ¿Los libros tienen medidas de seguridad?

Rta: no, los libros sólo tienen un Número de registro, que es el ISBN, pero éste no los diferencia ni los hace únicos, se utiliza como registro de la idea u obra y por cierto para evitar el plagio o alteración de la creación.

3) ¿Cómo distingue un libro auténtico de un falso?

Rta: es muy difícil darse cuenta, porque hoy por hoy la tecnología está muy avanzada y encima generalmente quienes falsifican son las mismas imprentas, entonces se confeccionan las copias con la misma calidad sólo, que estas últimas no pagan el derecho correspondiente al autor. Hubo un caso que fue cómico con "Memorias de mis putas tristes" de Gabriel García Márquez, salió primero la obra pirateada que la original. También hay algunos ejemplares que vienen con hologramas, pero en realidad también supe que hasta falsificaban el holograma, así que no sirvió de mucho.

4) En Mendoza, ¿existe alguna cámara de libros? ¿Han hecho algo en contra de la falsificación de libros?

Rta: si está la Federación Argentina de Librerías, Papelerías y Afines (F.A.L.P.A.) en la calle San Martín, ahí estamos asociados los libreros. Hace unos años con la Cámara de Libreros, pero la gente de Buenos Aires, se hizo la denuncia con la editorial correspondiente, y en una librería del centro se secuestraron unos libros, eran títulos como Mafalda, entre otros. Pero después nunca más supe.

5) En Mendoza, ¿existe alguna fuerza específica que combata este negocio?

Rta: es un delito federal, está tipificado en el código penal, pero acá no hay una fuerza específica que desbarate estas bandas.

6) En Chile existe la Bridepi (Brigada Investigadora de Delitos de Propiedad Intelectual) ¿Conocía sobre este dato?

Rta: si sabía, pero también sé que Chile tiene más antecedentes de falsificación de libros, mucho más que en Argentina.

7) ¿Ha tenido en sus manos o le ha llegado a su negocio algún libro falsificado?

Rta: no la verdad que no, y si la tuve no me di cuenta. Nosotros sabemos que trabajamos con libros originales, porque directamente les compramos a las editoriales.

8) El autor vende su idea a una editorial ¿puede editarla alguna otra editorial?

Rta: lo que pasa en obras clásicas es que la ley prevé que luego de que el autor fallece, tiene el derecho de autor la familia o descendientes por setenta años, para que la familia o hijos gocen de ese derecho. Pasado ese tiempo cualquier editorial puede editar ese "clásico". Pero en libros actuales o con los autores con vida, lo que se hace es que el autor vende su idea y generalmente la exclusividad, entonces sólo puede editar la editorial que tiene esa exclusividad.

9) Para la edición e impresión de un libro ¿existen normas o pautas para su confección?

Rta: de la edición del libro se encarga la editorial, o sea la corrección de la ortografía, determinación de los márgenes, diseño de tapa y contratapa, etc. En cambio de la impresión se encarga la imprenta, que puede ser o no que esté junto a la editorial.

10) ¿Conoce algún caso de falsificación que se haya dado a conocer aquí en la ciudad de Mendoza?

Rta: la verdad que no, sé que se venden pero no he escuchado de algún caso que se haya dado a conocer.

Entrevista realizada la señora Inés García:

Asesora legal de la Dirección Nacional del Derecho de Autor

1. ¿Cuál es la función de la Dirección Nacional del Derecho de Autor?

Rta.: su función principalmente es actuar como registro de obras. Donde se asienta una fecha cierta de publicación. También en esta entidad se nos otorga una copia de cada libro, para dejarla como "muestra", lo que luego se transformará en una *Prueba de autoría*. A su vez se distribuyen 3 copias más a diferentes bibliotecas.

2. ¿Quién garantiza al autor que no se impriman más copias de las que él convino en el contrato o que terceros impriman su obra?

Rta.: Nadie le garantiza al autor que no se imprimirán más copias, a menos que lo deje bien estipulado en su contrato de edición, pero si así lo hiciese, tampoco podría estar cien por ciento seguro que no le reproducirán el libro.

3. ¿Quién debe actuar judicialmente en caso de transgredirse el derecho de autor?

Rta.: a esta entidad no le corresponde, no somos nosotros quienes actuamos en la instancia judicial, pero sí lo puede hacer el autor, la editorial, el lector, en realidad va en el interés que presente el denunciante.

4. ¿Hay alguna entidad que nucleee a los autores o editoriales?

Rta.: hay asociaciones como el C.A.D.R.A. que trabaja mucho en la autorización de reprografía (fotocopias). O por ejemplo la Cámara Argentina del Libro que entrega el I.S.B.N., que luego nosotros controlamos que todos los libros lo tengan, pero esas son organizaciones independientes que colaboran con esta dirección, nada más.

ENCUESTA TOMADA DE LA PÁGINA

WWW.AUTORESDEARGENTINA.COM SOBRE:

Conservar derechos de autor → 40%

Calidad → 24%

Cumplimiento de lo pautado → 11%

Precio → 6%

Variedad de opciones → 3%

Facilidades de pago → 3%

Cantidad de libros → 3%

Flexibilidad de la editorial → 3%

Rapidez en la edición → 3%

Total de votantes: 2981

Fuente: la página de autores de argentina: www.autoresdeargentina.com
--

Como puede observarse mediante la encuesta tomada por el sitio web anteriormente nombrado, puede decirse que el mayor porcentaje de elección la tuvo el ***“conservar los derechos de autor”*** lo que nos lleva a inferir que al autor de un libro le interesa de sobre manera su resguardo en cuanto a la ley de Propiedad Intelectual.

Análisis Comparativo entre libros Dubitados e Indubitados:

A continuación se muestran las características de los libros que fueron analizados, Best Sellers. En primer lugar se realizó un examen con el método deductivo, de afuera hacia adentro, de ambos ejemplares, obteniendo de esta manera una vista comparativa en cada lámina demostrativa, ya que se colocaron en forma de columnas las imágenes, para poder apreciar claramente sus diferencias y atender a la descripción que la tesista aporta luego de cada exposición.

Para lo cual se seleccionaron los libros más vendidos de las librerías del microcentro de la ciudad de Mendoza, puesto que éstos son los que los falsificadores utilizan más comúnmente para reproducir ilegalmente:

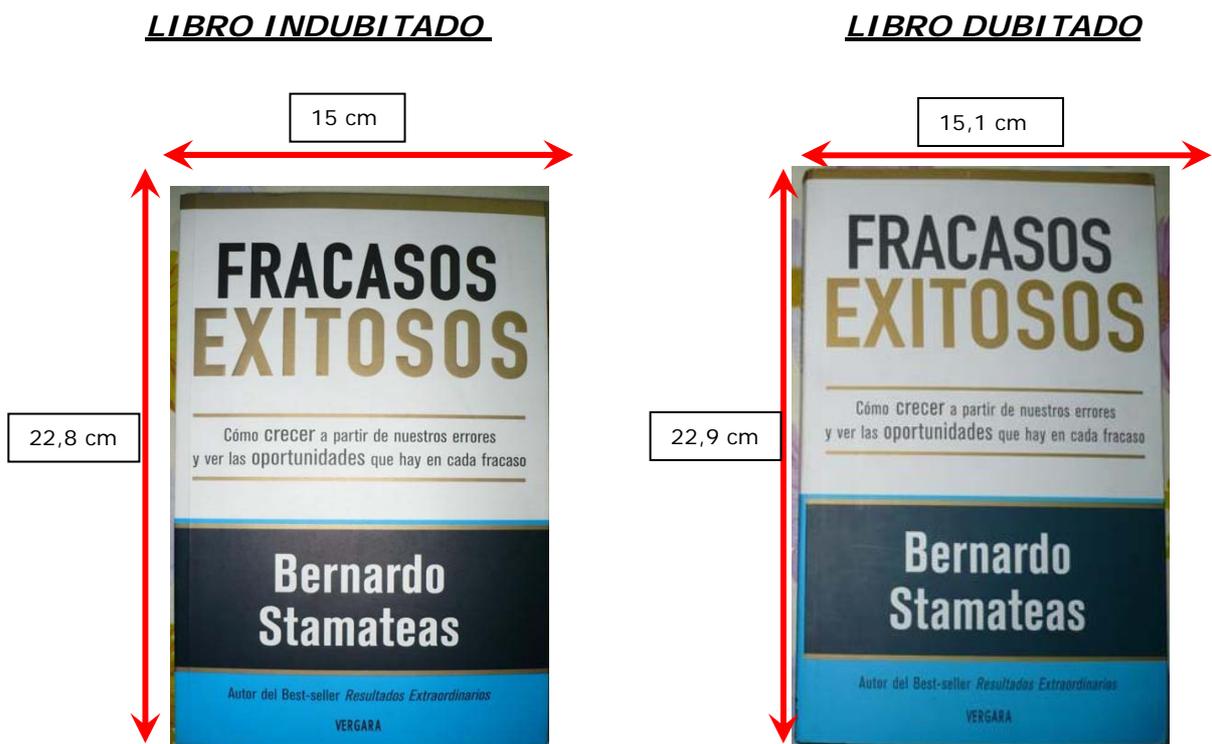
Estudio comparativo:

En la siguiente demostración se cotejarán las características vertidas por un libro original y uno dubitado, quedando demostrado en cada lámina ilustrativa las particularidades de cada ejemplar.

Se realizó en forma comparativa cada ejemplar y lámina, mostrando las dos formas de impresión, sus diferencias y sus igualdades.

“Fracasos Exitosos” de Bernardo Stamateas; constituye el primer caso de análisis al cual se le detallarán sus características extrínsecas e intrínsecas más importantes descritas y puntualizadas en cada ilustración:

LIBRO INDUBITADO N° 1:



Izquierda: tapa del ejemplar indubitado de “Fracasos Exitosos” con medidas.-

Arriba derecha: tapa de la edición sospechosa de “Fracasos Exitosos” con sus medidas.-

Como puede observarse en la imagen de la izquierda, se encuentra el **libro original** el cual en su tapa presenta la palabra "FRACASOS" en color negro y debajo la palabra "EXITOSOS" en color dorado y con un pequeño relieve, que en su reverso se observa como un bajo relieve. También en el sector inferior donde se ubica el nombre del autor se puede ver claramente que el fondo es de color negro y las letras en color blanco. Siendo estos colores bien definidos.

La obra original es de 15 cm x 22,8 cm (ancho x alto), dato que se aproxima al dado en la cuarta página que es de 15 cm por 23 cm. Pesa 250 gr. Con un espesor de 15,1 mm promedio. Consta 258 páginas, teniendo en su tapa un espesor de 0,329 mm promedio, en su contratapa 0,329 mm promedio. Habiéndose observado bajo la luz ultravioleta se determinó que flúorescen en forma notoria los sectores en color blanco. En su primera página existe una hoja blanca y sin inscripción alguna de 0,085 mm de espesor y una hoja al finalizar el ejemplar de 0,113 mm también en blanco. En la cuarta página se advierten los datos completos del libro, donde se ubican su número de I.S.B.N. o número del Sistema Internacional Normalizado para Libros el cual es: 978-950-15-2397-3; su Autor, Bernardo Stamateas, fue impreso por Printing Books, Mario Bravo 835, Avellaneda, Buenos Aires, en el mes de Octubre de 2008. Editado por Ediciones B Argentina S.A. Buenos Aires. Para el sello *Javier Vergara Editor*. También en esta página se encuentra presente una leyenda que hace alusión a la ley 11.723 y 25.446, de la Propiedad Intelectual y el Fomento del libro y la lectura, correspondientemente.

Obsérvese también que en la tercera página se encuentra nuevamente el nombre del libro, su autor y la editorial, todo esto en color negro. Lo que se aprecia, como las fotografías lo graficarán, con un color negro pleno, con bordes regulares y sin vacíos de tinta.

En la imagen de la derecha, se muestra al libro **dubitado** con sus medidas y características. Aquí puede observarse que comienza con la palabra "FRACASOS" en color negro, no tan nítido ni fuerte. Seguido y debajo se aprecia la palabra "EXITOSOS" en color dorado, pero esta vez se

observa que es más amarillo que dorado y será graficado en las siguientes láminas.

También en el sector inferior derecho donde se ubica el nombre del autor se puede ver claramente que el fondo es de color azul y las letras en color blanco.

El ejemplar es de 15,1 cm x 22,9 cm (ancho x alto) y pesa 250 gr. con un espesor de 10,3 mm promedio. Consta 256 páginas, teniendo en su primera hoja una página en blanco, y finaliza con un texto de distintos personajes. Teniendo en su tapa un espesor de 0,242 mm promedio, en su contratapa 0,24 mm promedio.

El libro se analizó con luz natural, con lupas, fuente lumínica UltraVioleta y microscopios. Al exponerlo a la luz ultravioleta se advierte poca fluorescencia en las zonas blancas de la tapa y la contratapa.

Se analiza su primera página y en ella existe una hoja en blanco de 0,07 mm de espesor. En la cuarta carilla se advierten los datos completos del libro, donde se ubican su número de I.S.B.N. o número del Sistema Internacional Normalizado para Libros el cual es: 978-950-15-2397-3; su Autor, Bernardo Stamateas, fue impreso por Printing Books, Mario Bravo 835, Avellaneda, Buenos Aires, en el mes de Febrero de 2008. Editado por Ediciones B Argentina S.A. Buenos Aires. Para el sello *Javier Vergara Editor*. También en esta página se encuentra presente una leyenda que hace alusión a la ley 11.723 y 25.446, de la Propiedad Intelectual y el Fomento del libro y la lectura, correspondientemente.

Obsérvese también que en la quinta carilla se encuentra nuevamente el nombre del libro, su autor y la editorial, todo esto en color negro. Lo que se aprecia, es que las letras tienen un color negro con vacíos, pequeños faltas de tinta presente dentro de los caracteres, donde los bordes no se presentan regulares y con interrupciones en la impresión.

Nótese a continuación las láminas ilustrativas que detallarán minuciosamente lo observado:

Ejemplar original**Ejemplar Dubitado**

En estas ilustraciones, donde la que se encuentra a la izquierda del observador pertenece a la obra original, se puede percibir netamente cómo la palabra "EXITOSOS" contiene en su estructura un relieve observado con luz rasante identificado por las flechas rojas. Y por el contrario obsérvese la fotografía de la izquierda, la cual pertenece al ejemplar dubitado, donde la misma no exterioriza ese saliente o levantamiento que presenta el auténtico.

Ejemplar original**Ejemplar Dubitado**

En estas imágenes se muestra cómo fueron medidos los ejemplares indubitado y dubitado de "Fracasos Exitosos".

Se utilizó un calibre, instrumento de precisión con el cual se tomaron 10 medidas, se sumaron y se dividieron por el total de mediciones realizadas, para obtener un promedio. **Original: 15,1 mm;**
Dubitado: 10,3 mm.

Ejemplar Original**Ejemplar Dubitado**

Estas imágenes fueron tomadas de la quinta carilla del libro adquiriendo como ejemplo la letra "A" de la palabra STAMATEAS, y con la ayuda de lupa binocular, por medio de la cual se pudo apreciar en el patrón original que la impresión del mismo se observa nítido, sin espacios vacíos y con color pleno. A diferencia del modelo dubitado donde la impresión es varios tonos más claros y se distinguen espacios vacíos muy suaves.

Edición Original

Cómo crecer a partir de nuestros errores
y ver las oportunidades que hay en cada fracaso

Edición Dubitada

Cómo crecer a partir de nuestros errores
y ver las oportunidades que hay en cada fracaso

Esta reproducción fotográfica fue tomada de la tercera página de ambos ejemplares.

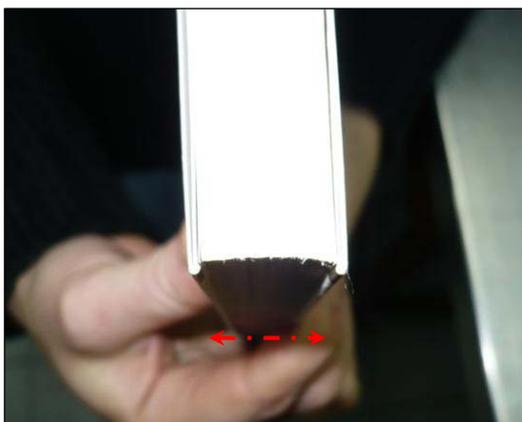
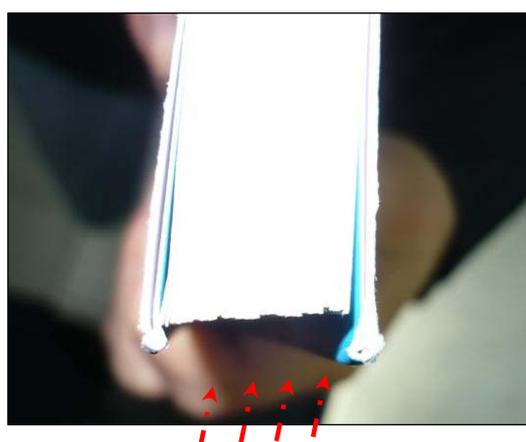
En esta ilustración puede distinguirse que el patrón original, presenta color fuerte y nítido como así también bordes regulares y puros.

Distinta es la situación que se observa en el modelo dubitado ya que en la impresión se encuentran "cortes", líneas discontinuas y difusas y fragilidad en los colores como puede distinguirse con los círculos que no señalan.

Ejemplar OriginalEjemplar Dubitado

Izquierda, original: Aquí puede apreciarse claramente cómo el sello de la editorial, un tigre y debajo el nombre de la empresa, se encuentra sobre el sector inferior medio del lomo, ubicado a 7 mm del borde inferior y 2 mm del borde derecho, según el observador y 3 mm del borde izquierdo, también según el observador. Observándose a éste de manera centrada y nítida.

Derecha, dubitado: el mismo sello de la editorial, un tigre y debajo el nombre de la misma empresa, pero del ejemplar dubitado, se encuentra sobre el sector inferior medio del lomo, ubicado a 7 mm del borde inferior y 2 mm del borde izquierdo, según el observador. Hay una característica particular, y es que no existe distancia entre el borde derecho, lo que significa que la imagen no está centrada.

Patrón OriginalModelo dubitado

Izquierda: en esta imagen puede apreciarse notoriamente el guillotinado de las hojas en el ejemplar original, el mismo se muestra recto y uniforme. Cada una de sus hojas continúa una línea y en general se observa en forma recta.

Derecha: en el modelo dubitado se puede observar que se muestra en forma escalonada, discontinua e irregular como señalan las flechas color rojo.

OriginalApócrifo

Esta fotografía fue tomada con la ayuda de una lupa binocular. El sello de la editorial tomado, es el que se encuentra en la contratapa del libro, en el sector inferior izquierdo de ambos ejemplares.

Nótese que las extremidades del modelo apócrifo (derecha) son irregulares, sus bordes no son netos, las terminaciones son redondeadas. Observe también que el ojo del puma es un círculo pequeño, a diferencia del original donde el ojo es una línea recta horizontal.

También gran divergencia se hace notoria en la nariz del puma, donde en la original aparece puntiaguda y en el apócrifo con terminación redondeada.

Original

Dedicatoria

Apócrifo

Dedicatoria

En estas imágenes puede observarse la impresión de ambos ejemplares, vistas con lupa cuentahilos con un aumento de 10x. En el ejemplar original claramente se aprecia un color negro definido, bordes regulares y mucha nitidez en toda su extensión.

Por el contrario en el modelo simulado, pueden verse espacios vacíos, falta de tinta, poca nitidez en el color y bordes muy irregulares.

FOTOGRAFÍAS TOMADAS CON LUZ ULTRAVIOLETA

Original



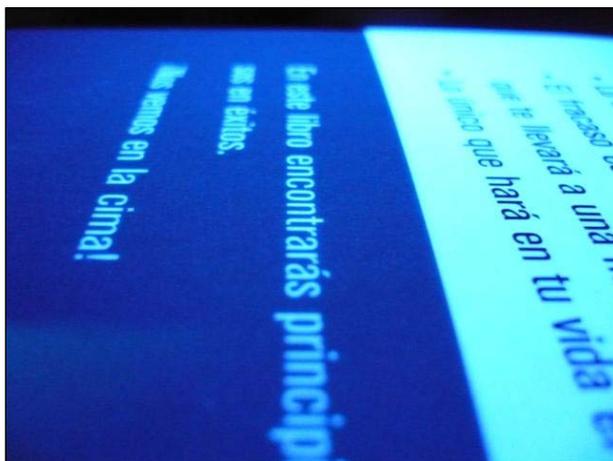
Apócrifo



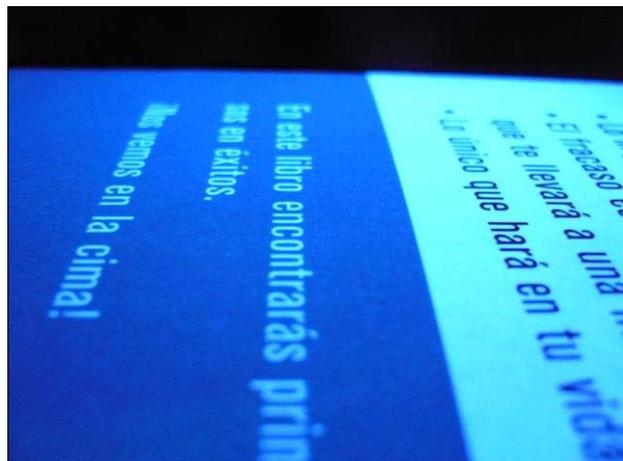
Las láminas arriba presentadas fueron tomadas con luz UV para analizar su fluorescencia. Y de éstas se comprueba que en el modelo original, el color azul contrastante en el fondo de la imagen, se distingue más oscuro y nítido, como así también las líneas negras del código de barras, más cargadas e íntegras.

Nótese la diferencia con la imagen del sector derecho, donde el color azul del fondo, tiende a ser celeste o turquesa, el color blanco es más amarillo y las líneas negras del código de barras no son tan definidas como en el modelo anteriormente descrito.

Original



Apócrifo



En estas fotografías se grafica más claramente la descripción de la fluorescencia de los ejemplares. Ya que aquí se puede distinguir visiblemente, los tonos oscuros y firmes en el documento original y su alta fluorescencia, con respecto a la pérdida de fluorescencia por parte del apócrifo, notando también el tinte turquesa o celeste del fondo azul, que no se presenta de la misma manera en el original.

MEDICIONES CON MICRÓMETRO

Para llevar a cabo una descripción y análisis del ejemplar se realizaron mediciones en el documento, con un micrómetro (verifica espesores de 0 a 25 milímetros) y un calibre, instrumentos de precisión, midiendo el espesor

del ejemplar, su tapa, contratapa y hojas. Se llevaron a cabo 10 mediciones, a las cuales se las sumó y luego se las dividió sobre el total de mediciones, lo que nos arrojó el promedio del espesor. Esta medida se lleva a cabo con el fin de minimizar el error de medición tanto humano como instrumental.

“FRACASOS EXITOSOS” (DOCUMENTO ORIGINAL):

Espesor del libro: Indubitado

$$\frac{15 \text{ mm} + 15 \text{ mm} + 16 \text{ mm} + 16 \text{ mm}}{10} = 15,2 \text{ mm}$$

Tapa: Indubitado

$$\frac{0,33 \text{ mm} + 0,33 \text{ mm} + 0,33 \text{ mm} + 0,34 \text{ mm} + 0,33 \text{ mm} + 0,32 \text{ mm} + 0,32 \text{ mm} + 0,33 \text{ mm} + 0,33 \text{ mm} + 0,33 \text{ mm}}{10} = 0,329 \text{ mm}$$

Contratapa: Indubitado

$$\frac{0,33 \text{ mm} + 0,33 \text{ mm} + 0,32 \text{ mm} + 0,33 \text{ mm} + 0,33 \text{ mm} + 0,33 \text{ mm}}{10} = 0,329 \text{ mm}$$

Hojas: n° 5 → Indubitado

$$\frac{0,09 \text{ mm} + 0,08 \text{ mm} + 0,09 \text{ mm} + 0,09 \text{ mm} + 0,09 \text{ mm} + 0,08 \text{ mm} + 0,08 \text{ mm} + 0,09 \text{ mm} + 0,08 \text{ mm} + 0,08 \text{ mm}}{10} = 0,085 \text{ mm}$$

“FRACASOS EXITOSOS” (DOCUMENTO DUBITADO):**Mediciones tomadas con micrómetro a:**

Se realizaron mediciones en el documento, sobre su tapa, contratapa y hojas, para determinar el espesor de los mismos. Se llevaron a cabo 10 mediciones, a las cuales se las sumó y luego se las dividió sobre el total de mediciones, lo que nos arrojó el promedio del espesor. Esta medida se lleva a cabo con el fin de minimizar el error de medición tanto humano como instrumental.

Espesor del libro:

$$\frac{12 \text{ mm} + 12 \text{ mm} + 13 \text{ mm}}{10} = 12,1 \text{ mm}$$

Tapa:

$$\frac{0,24 \text{ mm} + 0,24 \text{ mm} + 0,24 \text{ mm} + 0,24 \text{ mm} + 0,24 \text{ mm} + 0,25 \text{ mm} + 0,24 \text{ mm} + 0,25 \text{ mm} + 0,24 \text{ mm} + 0,24 \text{ mm}}{10} = 0,242 \text{ mm}$$

Contratapa:

$$\frac{0,23 \text{ mm} + 0,24 \text{ mm} + 0,23 \text{ mm} + 0,24 \text{ mm} + 0,25 \text{ mm} + 0,25 \text{ mm}}{10} = 0,24 \text{ mm}$$

Hojas: n° 5 →

$$\frac{0,06 \text{ mm} + 0,07 \text{ mm} + 0,07 \text{ mm} + 0,07 \text{ mm} + 0,07 \text{ mm} + 0,08 \text{ mm} + 0,07 \text{ mm} + 0,07 \text{ mm} + 0,07 \text{ mm} + 0,07 \text{ mm}}{10} = 0,07 \text{ mm}$$

TABLA COMPARATIVA ENTRE LIBRO ORIGINAL Y FALSIFICADO***LIBRO "FRACASOS EXITOSOS"***

Caract. Libros	Peso	Medidas (Ancho x alto)	Espes or prom	Cant. de pág.	ISBN	Edición	Editorial	Espesor de la tapa (prom)	Espesor de la contrata pa (prom)	Hoja nº 5
Libro Indubitado	250 Gr.	15,1 cm x 22,9 cm	15,1 mm	258	978- 950-15- 2397-3	Octubr e de 2008	©Edicion es B Argentin a S.A. 2007	0,329 mm	0,329 mm	0,085 mm
Libro Dubitado	250 Gr.	15 cm x 22,9 cm	10,3 mm	256	978- 950-15- 2397-3	Febrero de 2008	©Edicion es B Argentin a S.A. 2007	0,242 mm	0,242 mm	0,07 mm

LIBRO INDUBITADO N° 2:

A continuación se analizarán las características de **"El combustible Espiritual"** de Ari Paluch, © 2009, Grupo Editorial Planeta S.A.I.C.. Impreso en Septiembre de 2009. Que es el segundo casos de análisis. El mismo se realizará por medio de fotografías, midiendo alto, ancho, espesor y cantidad de hojas, tapa y contratapa, peso, sistema de impresión y todo dato que nos lleve a describirlo e identificarlo.



En estas láminas se pueden ver las características más notables a simple vista del libro en cuestión. "El combustible espiritual" escrito por Ari Paluch, de la Editorial Planeta, presenta en sus dos versiones, original y apócrifa, letras color negro en el sector superior, en su porción media inferior letras color blancas y seguidas de éstas letras color negras nuevamente en el fracción inferior.

Es de color verde de fondo en ambos ejemplares, con el nombre del autor "ARI PALUCH" en el encabezado, un corazón en colores negro y gris, una aguja en color rojo y números blancos.

La obra **original** es de 13,6 cm x 20,9 cm (ancho x alto). Pesa 200 gr. Con un espesor de 0,97 cm promedio. Consta 208 páginas, teniendo en su tapa un espesor de 0,224 mm promedio, en su contratapa 0,224 mm promedio.

En su primera página existe una hoja en blanco de 0,069 mm de espesor y una hoja al finalizar el ejemplar presenta una hoja con el índice y una siguiente con la descripción de la editorial Planeta en los distintos países de 0,069 mm también en blanco.

En la sexta carilla se señalan los datos del libro, donde se ubican su número de I.S.B.N. o número del Sistema Internacional Normalizado para Libros el cual es: 978-950-49-1889-9; su Autor, Paluch Ari, fue impreso por Printing Books, Mario Bravo 835, Avellaneda, Buenos Aires, en el mes de Julio de 2009. Editado por © Grupo Editorial Planeta S.A.I.C. publicado bajo el sello de Planeta ®. También en esta página se encuentra presente una leyenda que hace alusión a la ley 11.723 y 25.446, de la Propiedad Intelectual y el Fomento del libro y la lectura, correspondientemente.

En la segunda hoja se halla el nombre del libro. Y en la quinta carilla el nombre del libro nuevamente, el de su autor y el sello de la editorial, todo esto en color negro.

En el caso del modelo **dubitado** se puede ver que es de color verde, con el nombre del autor "ARI PALUCH" en el encabezado, un corazón en colores negro y gris y las letras del nombre del libro en color blanco. Al terminar la palabra "ESPIRITUAL" se observa un punto en color amarillo que rompe el verde de fondo de la tapa.

El modelo analizado es de 13,3 cm x 21 cm (ancho x alto), en la sexta carilla del ejemplar hay datos del libro, lo que nos dice que la obra mide 14 cm x 21 cm. El mismo pesa 200gr. Con un espesor de 10,9 mm (1,9 cm.) promedio. Posee 208 páginas, teniendo en su tapa un espesor de 0,32 mm promedio, en su contratapa 0,32 mm promedio.

En su primera página existe una hoja en blanco de 0,057 mm de espesor y una hoja al finalizar el ejemplar presenta una hoja con el índice y una siguiente con la descripción de la editorial Planeta en los distintos países de 0,057 mm también en blanco.

En la sexta carilla se señalan los datos del libro, donde se ubican su número de I.S.B.N. o número del Sistema Internacional Normalizado para Libros el cual es: 978-950-49-1889-9; su Autor, Paluch Ari, fue impreso por Printing Books, Mario Bravo 835, Avellaneda, Buenos Aires, en el mes de Junio de 2008. Editado por © Grupo Editorial Planeta S.A.I.C. publicado bajo el sello de Planeta ®. También en esta página se encuentra presente una leyenda que hace alusión a la ley 11.723 y 25.446, de la Propiedad Intelectual y el Fomento del libro y la lectura, correspondientemente.

En la segunda hoja se halla el nombre del libro. Y en la quinta carilla el nombre del libro nuevamente, el de su autor y el sello de la editorial, todo esto en color negro. A continuación se ilustrarán las características principales del libro:

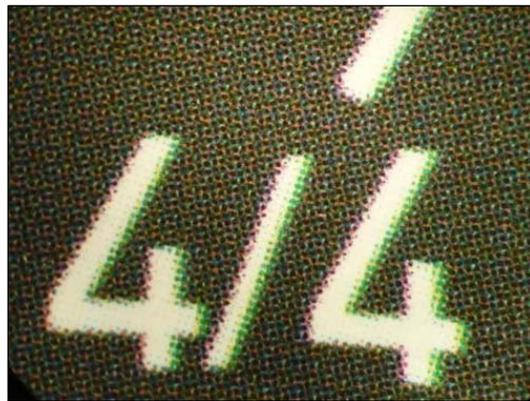
Documento Indubitado



Documento Dubitado



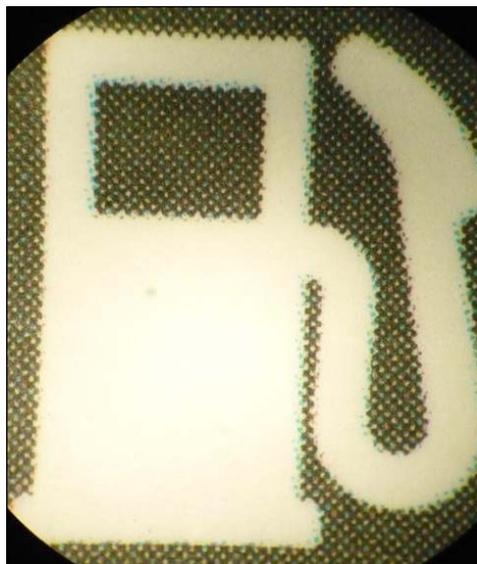
Las láminas ilustrativas muestran el corazón central ubicado en la tapa del libro. En ambas ediciones se muestran en el mismo lugar, pero con diferencias que se irán describiendo. Como por ejemplo, obsérvese el color verde intenso, como así también el rojo firme de la aguja central en el documento indubitado. A diferencia del documento dubitado, donde se aprecia poca nitidez en esos sectores y sobre todo en el color general de la ilustración.



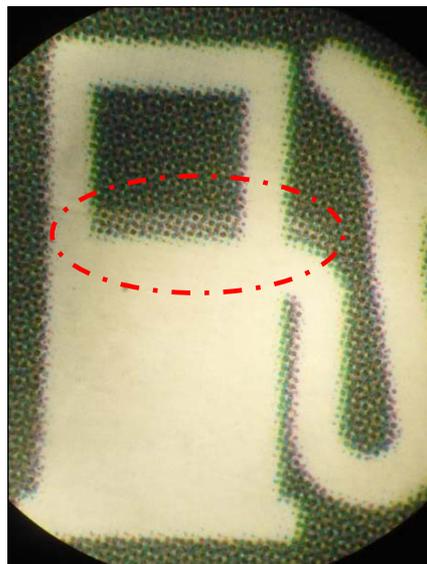
Aquí puede distinguirse claramente la diferencia en impresión que exhiben los ejemplares. Obsérvese en el documento original la nitidez de los bordes y la claridad de los colores.

También un punto importante de aclarar es lo que se distingue en el documento dubitado, donde se aprecian líneas muy claras que forman pequeñas figuras geométricas (hexagonales) dejadas por el sistema de impresión.

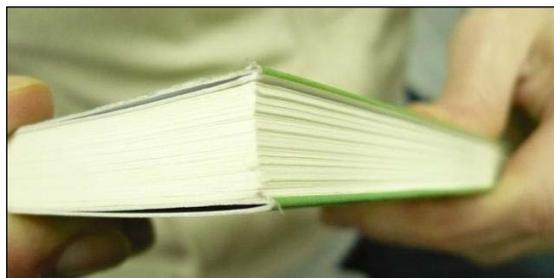
Documento Indubitado



Documento Dubitado

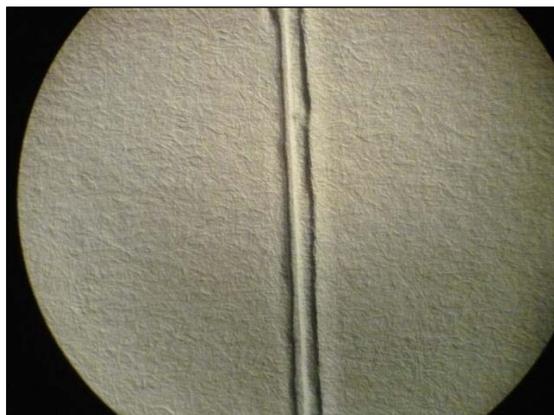


Estas imágenes muestran la bomba de combustible, presente en el corazón central ubicado en la tapa de "El combustible Espiritual". Aquí puede distinguirse en el documento dubitado, ubicado a la derecha del observador, una corrida de la impresión, señalada en color rojo. También puede notarse líneas con un punto central dejadas por el sistema con el cual se imprimió. Diferente es el caso de la muestra original, a la izquierda, donde se observa un color negro nítido, íntegro y con bordes muy regulares. Puntos negros y blancos conforman el contraste de la bomba que es en color blanco puro.

Documento Original**Documento Dubitado**

En esta imagen se aprecia el guillotinado de las hojas, donde se ve claramente al presionar el ejemplar indubitado que es continuo, en forma armoniosa y recta.

A diferencia del documento dubitado, como puede apreciarse, el guillotinado es desprolijo y heterogéneo.

Original**Apócrifo**

Esta fotografía fue tomada con lupa binocular. La que me permitió observar el dobléz interior de la solapa de las tapas de los libros.

Aquí puede apreciarse que el papel es liso, como pulido, y con un brillo notable en el documento indubitado.

Percibiéndose todo lo contrario en el documento dubitado, donde se aprecian las fibras del papel, más rugoso y una opacidad notable.

Documento Indubitado**Documento Dubitado**

Las gráficas muestran el momento en que se midió con un calibre tanto el ejemplar indubitado, como dubitado. La medición se llevó a cabo intentando reducir el error, lo que significó una toma de 10 muestras, su adición y luego la división de las mismas por la cantidad de pruebas tomadas.

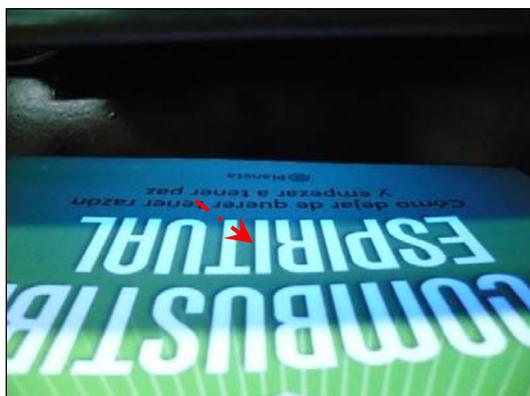
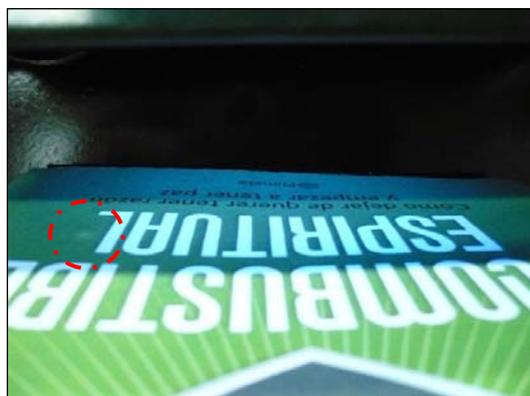
Este procedimiento nos arrojó los siguientes resultados:

Documento indubitado 0,97 mm. promedio

Documento dubitado: 10,9 mm. promedio

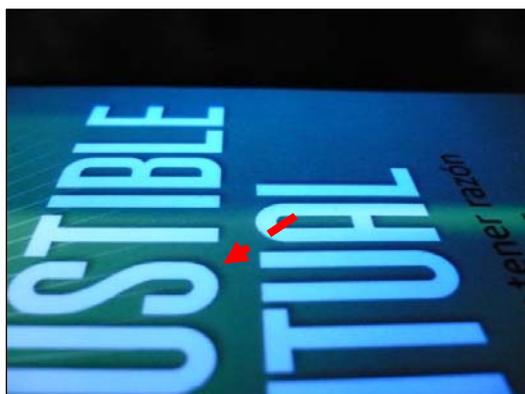
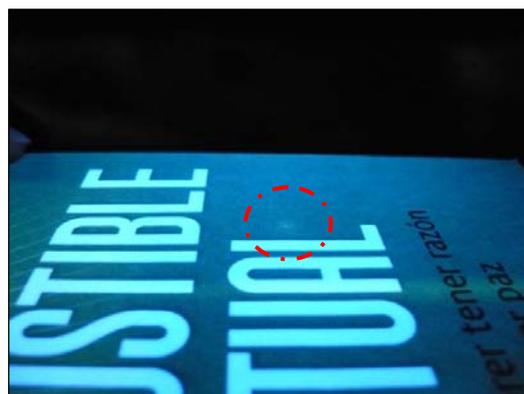
FLUORESCENCIA**Documento Original****Documento Apócrifo**

Las fotografías fueron captadas con la ayuda de una lámpara de fuente lumínica ultravioleta. La misma, dejó entrever que el documento indubitado presenta una fluorescencia notoria en el sector de los rayos provenientes del corazón central de la tapa, obsérvese cómo son nítidas y puras, las líneas. Como así también el color rojo intenso de la aguja y del color verde del fondo. También se observa que el documento dubitado presenta poca respuesta a la lámpara, notando a su vez una aguja color casi naranja, poca fluorescencia por parte de los rayos nacientes del corazón central, y si se observa con atención, puede advertirse un desplazamiento de la línea blanca ubicada en el sector inferior derecha, señalada en este caso con un círculo rojo que se describirá con mayor detalle en láminas próximas.

OriginalFalso

Esta lámina muestra claramente la marcada fluorescencia que se desprende de las letras blancas, en el modelo original. Observando una particularidad en este, los bordes de las mismas se observan con una pequeña sombra (flecha roja)

Los ejemplares se observaron con bajo luz ultravioleta y se determinó que el documento dubitado no presenta fluorescencia notoria en los sectores en color blanco, tampoco hacen en los rayos que florecen por detrás del corazón principal ni en el color verde del fondo. Si se advirtió que luego de la letra "L" de la palabra ESPIRITUAL existe un salto en la impresión o mejor dicho, ésta se encuentra discontinua (círculo color rojo).

OriginalFalso

Esta lámina al igual que la anterior, muestra visiblemente la fluorescencia de ambas tapas de los libros. Observando en el documento original más notoria la sombra en los bordes de las letras como así también la definición de éstas. También puede apreciarse claramente en el dubitado la omisión en la impresión que se hablaba en la lámina anterior.

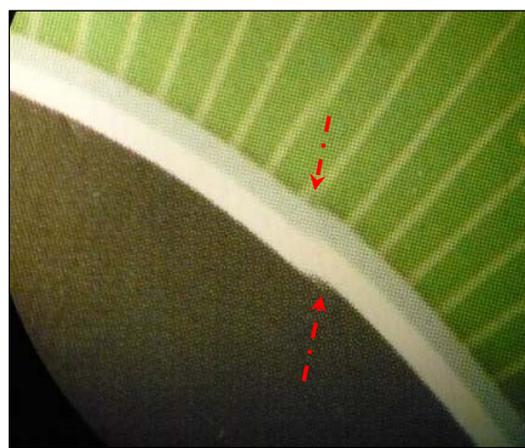
OriginalFalso

Contratapa de los libros "El combustible espiritual".

Observación con luz Ultra Violeta:

Documento original: claros reflejos de los rayos que asoman del corazón ubicado en el sector superior medio de la contratapa. Se observa alta respuesta a la fluorescencia, colores definidos y fuertes, como así también nitidez en toda su extensión.

Documento Falso: los rayos nacientes del corazón, no se observan nítidos, la impresión se observa difusa como así también el color verde de fondo.

Documento OriginalApócrifo

Esta imagen fue extraída del corazón central de la tapa del libro en cuestión. Obsérvese que en el documento original, existe una sombra (->) que rodea la línea blanca conformada por pequeños puntos negros, como así también los rayos son enteros y pulcros.

Pero en el caso del modelo apócrifo, puede apreciarse como ya se había nombrado en láminas anteriores, un desplazamiento de la impresión (<-:->) Lo que se señala como un movimiento que deja a la línea superpuesta y sin continuidad con la siguiente.

“El combustible Espiritual” (Documento Indubitado):

Se tomaron sobre el libro distintas medidas, efectuadas con un micrómetro, sobre su tapa, contratapa y hojas, para determinar el espesor de los mismos. Se llevaron a cabo 10 mediciones, a las cuales se las sumó y luego se las dividió sobre el total de comprobaciones, lo que nos arrojó el promedio del espesor. Esta técnica se lleva a cabo con el fin de minimizar el error de medición tanto humano como instrumental.

Tapa:

$$\frac{0,26 \text{ mm} + 0,22 \text{ mm} + 0,22 \text{ mm} + 0,22 \text{ mm} + 0,23 \text{ mm} + 0,23 \text{ mm} + 0,23 \text{ mm} + 0,22 \text{ mm} + 0,23 \text{ mm} + 0,22 \text{ mm}}{10}$$

$$= 0,224 \text{ mm}$$

Contratapa:

$$\frac{0,22 \text{ mm} + 0,23 \text{ mm} + 0,23 \text{ mm} + 0,22 \text{ mm} + 0,22 \text{ mm} + 0,23 \text{ mm} + 0,22 \text{ mm} + 0,22 \text{ mm} + 0,22 \text{ mm} + 0,22 \text{ mm}}{10}$$

$$= 0,224 \text{ mm}$$

Hojas: n° 9 →

$$\frac{0,07 \text{ mm} + 0,06 \text{ mm} + 0,07 \text{ mm}}{10}$$

$$= 0,069 \text{ mm}$$

página n° 102 →

$$\frac{0,07 \text{ mm} + 0,07 \text{ mm} + 0,06 \text{ mm} + 0,07 \text{ mm}}{10}$$

$$= 0,084 \text{ mm}$$

Mediciones tomadas con micrómetro a:**“El combustible Espiritual” (Documento dubitado):**

Se tomaron sobre el libro distintas medidas, efectuadas con un micrómetro, sobre su tapa, contratapa y hojas, para determinar el espesor de los mismos. Se llevaron a cabo 10 mediciones, a las cuales se las sumó y luego se las dividió sobre el total de comprobaciones, lo que nos arrojó el promedio del espesor. Esta técnica se lleva a cabo con el fin de minimizar el error de medición tanto humano como instrumental.

Tapa:

$$\frac{0,32 \text{ mm} + 0,32 \text{ mm}}{10}$$

$$= 0,32 \text{ mm}$$

Contratapa:

$$\frac{0,32 \text{ mm} + 0,32 \text{ mm}}{10}$$

$$= 0,32 \text{ mm}$$

Hojas: n° 9 →

$$\frac{0,06 \text{ mm} + 0,06 \text{ mm} + 0,05 \text{ mm} + 0,06 \text{ mm} + 0,06 \text{ mm} + 0,05 \text{ mm} + 0,06 \text{ mm} + 0,06 \text{ mm} + 0,06 \text{ mm} + 0,05 \text{ mm}}{10}$$

$$= 0,057 \text{ mm}$$

n° 102 →

$$\frac{0,06 \text{ mm} + 0,06 \text{ mm} + 0,06 \text{ mm} + 0,06 \text{ mm} + 0,05 \text{ mm} + 0,05 \text{ mm} + 0,06 \text{ mm} + 0,06 \text{ mm} + 0,05 \text{ mm} + 0,06 \text{ mm}}{10}$$

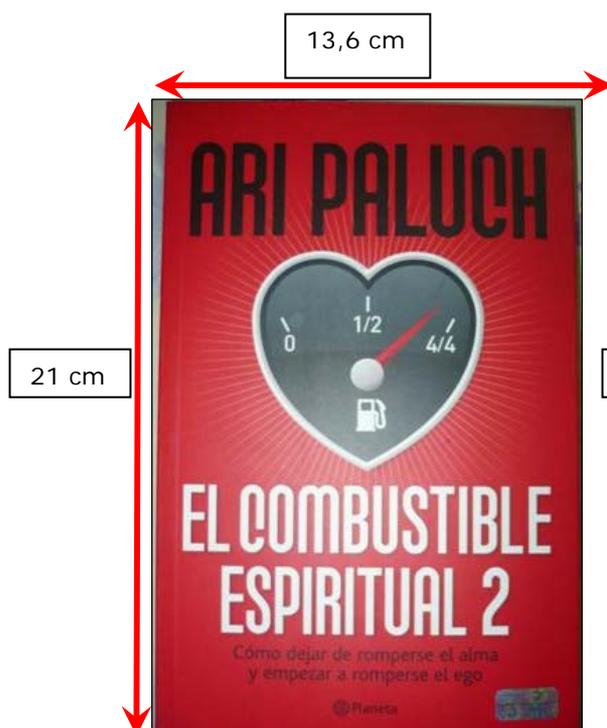
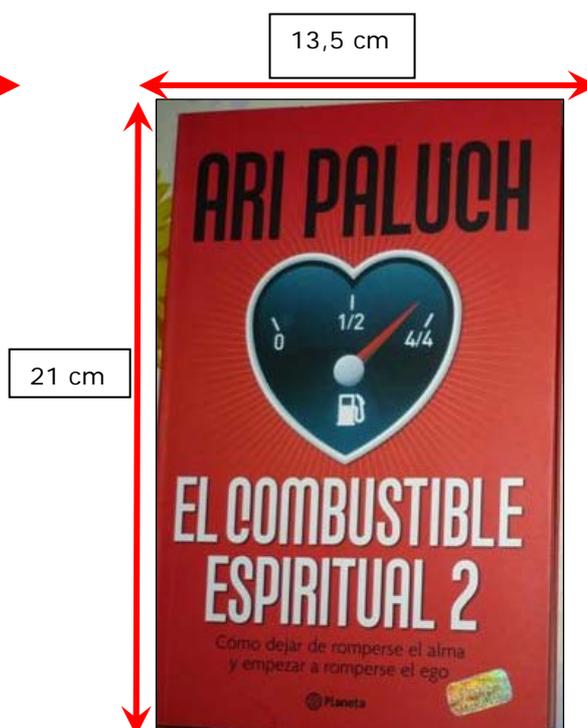
$$= 0,057 \text{ mm}$$

TABLA COMPARATIVA ENTRE LIBRO ORIGINAL Y FALSIFICADO***Libro "El combustible Espiritual"***

Caract. Libros	Peso	Medidas (Ancho x alto)	Espesor (prom)	Cant. de pág	ISBN	Edición	Editorial	Espesor de la Tapa (prom)	Espesor de la contratapa (prom)	Hoja nº9
Libro Indubitado	200 Gr.	13,6 cm x 20,9 cm	0,97 mm	208	978-950-49-1889-9	17 ^{ma} Edición-Julio de 2009	© 2009, Grupo Editorial Planeta S.A.I.C.	0,224 cm	0,224 cm	0,069 mm
Libro Dubitado	200 gr	13,3 cm x 21 cm	10,9 mm	208	978-950-49-1889-9	4 ^{ta} Edición-Junio de 2008	© 2009, Grupo Editorial Planeta S.A.I.C.	0,32 cm	0,32 cm	0,057 mm

LIBRO INDUBITADO N° 3:

A continuación se analizarán las características de **"El combustible Espiritual 2"** de Ari Paluch, © 2009, Grupo Editorial Planeta S.A.I.C.. Impreso en Septiembre de 2009. Es el tercer modelo de análisis, el cual como los anteriores se realizará por medio de fotografías, midiendo alto, ancho, espesor y cantidad de hojas y de tapa y contratapa, peso, sistema de impresión y todo dato que nos lleve a describirlo e reconocerlo.

Libro Indubitado:**Libro Dubitado:**

El siguiente análisis de características, se realizará sobre el libro "El combustible espiritual 2" el cual presenta en su tapa, en el sector inferior derecho una etiqueta holográfica, en ambas versiones Original y Falso.

Documento Original: Este ejemplar es de color rojo intenso, con el nombre del autor "ARI PALUCH" en el encabezado, un corazón en colores negro y gris y las letras del nombre del libro en color blanco.

La obra original es de 13,6 cm x 21 cm (ancho x alto) Pesa 200 gr. Con un espesor de 10,7 mm promedio. Consta 208 páginas, teniendo en su tapa un espesor de 0,33 mm promedio, en su contratapa 0,33 mm promedio.

El ejemplar se observó con bajo luz ultravioleta y se determinó que no presenta fluorescencia notoria en los sectores en color blanco, ni tampoco en los sectores color rojo.

En su primera página existe una hoja en blanco de 0,07 mm de espesor y una hoja al finalizar el ejemplar presenta un hoja con el índice y una siguiente con la descripción de la editorial Planeta en los distintos países de 0,07 mm también en blanco.

En la sexta carilla se señalan los datos del libro, donde se ubican su número de I.S.B.N. o número del Sistema Internacional Normalizado para Libros el cual es: 978-950-49-2122-6; su Autor, Paluch Ari, fue impreso por Printing Books, Mario Bravo 835, Avellaneda, Buenos Aires, en el mes de Septiembre de 2009. Editado por © Grupo Editorial Planeta S.A.I.C. publicado bajo el sello de Planeta ®. También en esta página se encuentra presente una leyenda que hace alusión a la ley 11.723 y 25.446, de la Propiedad Intelectual y el Fomento del libro y la lectura, correspondientemente.

En la segunda hoja se halla el nombre del libro. Y en la quinta carilla el nombre del libro nuevamente, el de su autor y el sello de la editorial, todo esto en color negro.

Modelo dubitado: Como puede observarse, éste presenta en su tapa, en el sector inferior derecho una etiqueta la cual aparenta ser un holograma, analizando más adelante sus características específicas.

Es de color rojo claro, con el nombre del autor "ARI PALUCH" en el encabezado, un corazón en colores azul y negro y las letras del nombre del libro en color blanco, con un pequeño sombreado en color negro.

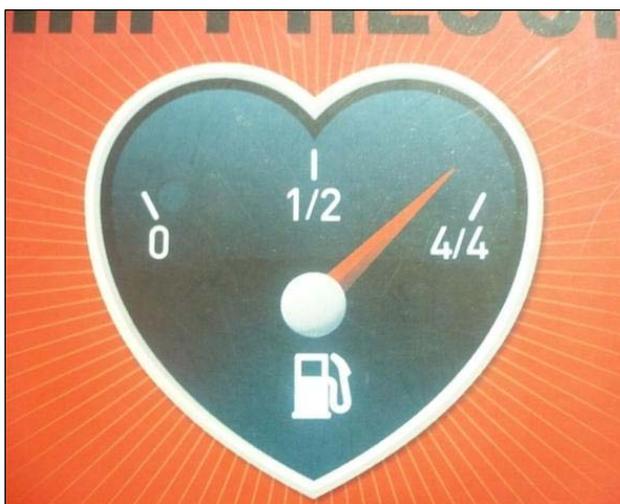
Esta obra tiene las siguientes medidas: 13,5 cm x 21 cm (ancho x alto). Pesa 200 gr. Con un espesor de 10,36 mm. Consta 206 páginas, teniendo en su tapa un espesor de 0,33 mm promedio, en su contratapa 0,33 mm promedio.

El ejemplar se observó con bajo luz ultravioleta y se determinó que presenta fluorescencia evidente y más marcada en los sectores de color rojo.

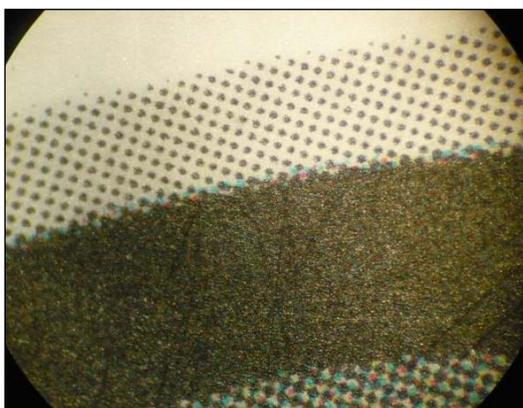
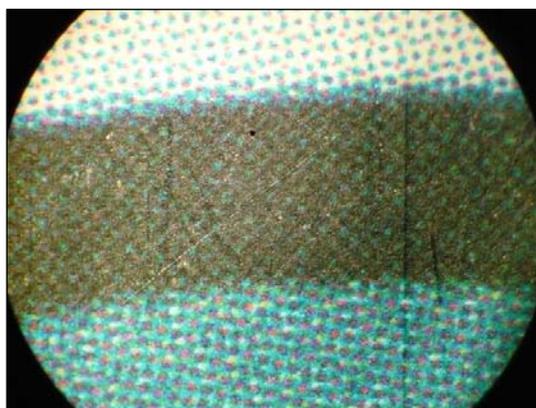
En su primera página existe una hoja en blanco de 0,07 mm de espesor y otra de la misma manera al finalizar el ejemplar de 0,07 mm.

En la sexta carilla se señalan los datos del libro, donde se ubican su número de I.S.B.N. o número del Sistema Internacional Normalizado para Libros el cual es: 978-950-49-2122-6; su Autor, Paluch Ari, fue impreso por Printing Books, Mario Bravo 835, Avellaneda, Buenos Aires, en el mes de Septiembre de 2009. Editado por © Grupo Editorial Planeta S.A.I.C. publicado bajo el sello de Planeta ®. También en esta página se encuentra presente una leyenda que hace alusión a la ley 11.723 y 25.446, de la Propiedad Intelectual y el Fomento del libro y la lectura, correspondientemente.

En la segunda hoja se ubica el nombre del libro. Y en la quinta carilla el nuevamente el nombre de la obra, el de su autor y el sello de la editorial, todo esto en color negro. A continuación se ilustrarán las características principales:

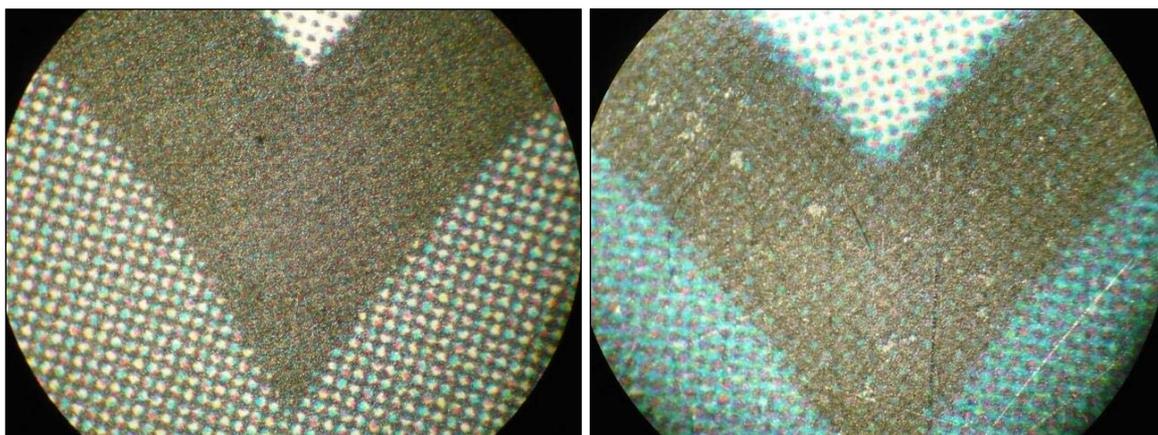
Documento Indubitado**Documento Dubitado**

Aquí se muestra en la imagen izquierda el corazón central de la tapa del documento indubitado, observándose un rojo vivo para el fondo, claros destellos que surgen del mismo y una aguja en color rojo fuerte en el centro. A su vez se distingue detrás de la bomba de combustible y sobre los dos semicírculos superiores del corazón un color degradé del negro, lo que se aprecia como grises. En la imagen derecha, del documento dubitado, se muestra un color rojo cercano al naranja, al igual que en la aguja central del corazón, y un azul en el sector posterior a la bomba de combustible, como así también debajo de los dos semicírculos superiores del corazón.

Original**Falso**

Imágenes tomadas con la ayuda de una lupa binocular, sobre el sector superior del corazón ubicado en el área media de la tapa de ambos libros. En el original se puede apreciar la definición de la impresión, puntos netos, al igual que los colores. A su vez el negro es entero y los puntos que rodean son claros y definidos.

En el patrón falso, se advierte la solución de la impresión, puntos de colores, que forman un negro azulado con pintas en cian, magenta, y amarillo y negro. Este último no es tan nítido y los puntos no son tan claros, ya que se observan como pequeñas líneas que rodean la franja negra.



Esta imagen es más que interesante para analizar. Esta toma fotográfica fue captada del corazón central de la tapa de ambas ediciones. Observe cómo en el documento original, el fondo es de color negro, cian, magenta y amarillo, conformado por puntos, los cuales vistos con la ayuda de una lupa binocular se distinguen como la lámina lo grafica. En cambio el documento a la izquierda, dubitado, presenta un fondo azul, con puntos poco definidos y colores no nítidos.

MEDICIÓN CON CALIBRE

Original



Falso

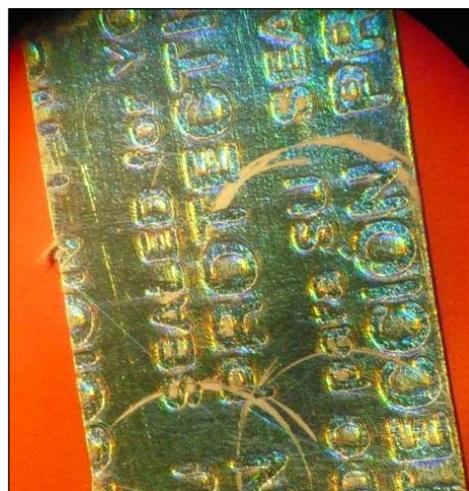


Esta fotografía muestra el momento en el que se analizan los libros con un instrumento para la medición del espesor.

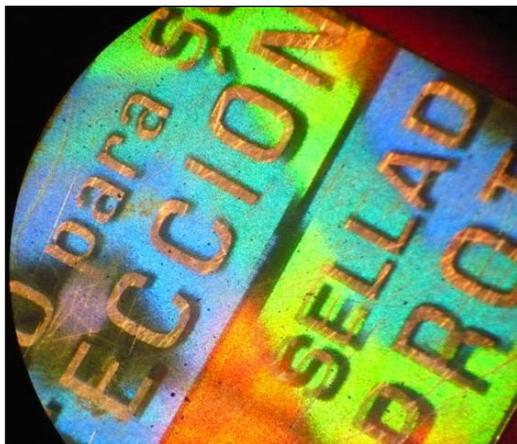
Esta herramienta es un calibre, con el cual se llevaron a cabo 10 mediciones, se sumaron y luego se las dividió por el total de medidas tomadas.

El resultado fue el promedio del espesor: de 10,7 mm en el documento indubitado y 10,36 mm en el dubitado.

Como ya se dijo, se elabora para disminuir el error, tanto humano como del instrumento.

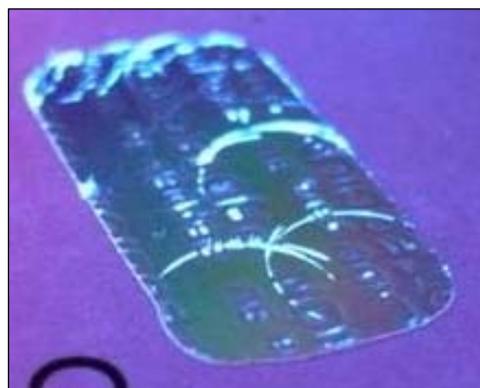
Original**Falso**

En la imagen de la izquierda, la etiqueta holográfica ubicada en el sector inferior derecho del documento indubitado, como puede apreciarse, éste presenta la leyenda "SELLADO para su PROTECCIÓN" y "SEALED for YOUR PROTECTION" contrastado por una serie de colores y figuras geométricas. En el sector derecho se encuentra el documento falso, y su etiqueta en la porción derecha inferior. Nótese que la etiqueta presenta un bajo relieve y un color plateado. Las circunferencias en color blanco, fueron producto de la medición con el micrómetro.

Original**Apócrifo**

Las fotografías fueron captadas con la ayuda de la lupa binocular y luz perpendicular. En estas imágenes queda más claramente ilustrado en el original, tanto los colores y la leyenda presente como las formas que lo contrastan.

A su vez en el modelo apócrifo queda demostrado el relieve y el color plata que se mencionaba en lámina anterior.

ILUMINACIÓN ULTRAVIOLETA:**Original****Dubitado**

Obsérvese en la fotografía izquierda perteneciente al documento indubitado, que al ser expuesto el holograma presente en la tapa del libro, a la luz ultravioleta, de éste emergen una serie de cuadrados, en forma de tablero de ajedrez, que sólo se presentan siendo expuestos a este tipo de luz. La imagen de la izquierda muestra la etiqueta presente en el documento cuestionado, lo que nos muestra las circunferencias producidas por el micrómetro que responden a la fluorescencia. En ambos casos se aprecia la reacción del papel de la tapa, donde en el original reacciona con más fuerza y vivacidad, cosa que en el documento dubitado no sucede.

Mediciones tomadas con micrómetro a:**“El combustible Espiritual 2” (Documento Indubitado):**

Se realizaron mediciones en el documento, sobre su tapa, sobre su holograma, contratapa y hojas, para determinar el espesor de los mismos. Se llevaron a cabo 10 mediciones, a las cuales se las sumó y luego se las dividió sobre el total de mediciones, lo que nos arrojó el promedio del espesor. Esta técnica se lleva a cabo con el fin de minimizar el error de medición tanto humano como instrumental.

Tapa:

$$0,26 \text{ mm} + 0,27 \text{ mm} + 0,27 \text{ mm} + 0,26 \text{ mm} + 0,26 \text{ mm} + 0,26 \text{ mm} + \\ 0,26 \text{ mm} + 0,26 \text{ mm} + 0,27 \text{ mm} + 0,27 \text{ mm}$$

 10

$$\bar{x} = 0,264 \text{ mm}$$

Tapa con holograma:

$$\frac{0,31 + 0,31 + 0,30 + 0,31 + 0,31}{5} = 0,308 \text{ mm}$$

Contratapa:

$$\frac{0,26 \text{ mm} + 0,26 \text{ mm} + 0,26 \text{ mm} + 0,27 \text{ mm} + 0,27 \text{ mm} + 0,26 \text{ mm}}{10} = 0,262 \text{ mm}$$

Hojas: n° 5 →

$$\frac{0,08 \text{ mm} + 0,08 \text{ mm} + 0,07 \text{ mm} + 0,09 \text{ mm} + 0,09 \text{ mm} + 0,08 \text{ mm} + 0,08 \text{ mm} + 0,09 \text{ mm} + 0,08 \text{ mm} + 0,09 \text{ mm}}{10} = 0,084 \text{ mm}$$

Mediciones tomadas con micrómetro a:**“El combustible espiritual 2” (Documento Dubitado):**

Se realizaron mediciones en el documento, sobre su tapa, sobre su holograma, contratapa y hojas, para determinar el espesor de los mismos. Se llevaron a cabo 10 mediciones, a las cuales se las sumó y luego se las dividió sobre el total de mediciones, lo que nos arrojó el promedio del espesor. Esta técnica se lleva a cabo con el fin de minimizar el error de medición tanto humano como instrumental.

Tapa:

$$\frac{0,39 \text{ mm} + 0,36 \text{ mm} + 0,39 \text{ mm} + 0,38 \text{ mm} + 0,39 \text{ mm} + 0,35 \text{ mm} + 0,37 \text{ mm} + 0,40 \text{ mm} + 0,37 \text{ mm} + 0,38 \text{ mm}}{10} = 0,378 \text{ mm}$$

Tapa sobre el "holograma" (Sobre éste se realizaron sólo 5 mediciones debido a que cuando se presionaba el micrómetro sobre el supuesto "holograma" éste se marcaba y quitaba la capa superficial de la etiqueta)

$$\frac{0,44 \text{ mm} + 0,46 \text{ mm} + 0,44 \text{ mm} + 0,48 \text{ mm} + 0,48 \text{ mm}}{5} = 0,46 \text{ mm}$$

Contratapa:

$$\frac{0,38 \text{ mm} + 0,36 \text{ mm} + 0,38 \text{ mm} + 0,38 \text{ mm} + 0,39 \text{ mm} + 0,38 \text{ mm} + 0,39 \text{ mm} + 0,39 \text{ mm} + 0,38 \text{ mm} + 0,38 \text{ mm}}{10} = 0,381 \text{ mm}$$

Hojas: n° 5 →

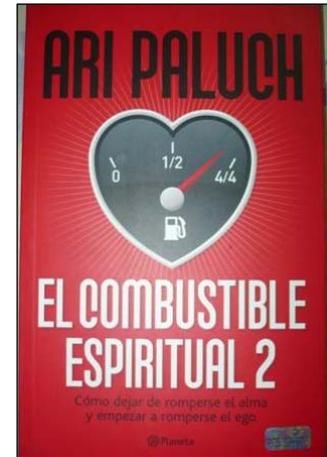
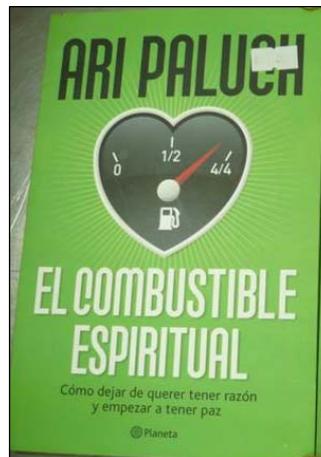
$$\frac{0,08 \text{ mm} + 0,08 \text{ mm} + 0,07 \text{ mm} + 0,07 \text{ mm} + 0,08 \text{ mm} + 0,07 \text{ mm} + 0,08 \text{ mm} + 0,08 \text{ mm} + 0,08 \text{ mm} + 0,08 \text{ mm}}{10} = 0,077 \text{ mm}$$

TABLA COMPARATIVA ENTRE LIBRO ORIGINAL Y FALSIFICADO
LIBRO "EL COMBUSTIBLE ESPIRITUAL 2"

Caract. Libros	Peso	Medidas (Ancho x alto)	Espesor (prom)	Cant. de págs.	ISBN	Edición	Editorial	Espesor de la Tapa (prom)	Espesor de la contratapa (prom)	Hoja n° 5 (prom)
Libro Indubitado	200 Gr.	13,6 cm x 21 cm	11 mm	208	978-950-49-2122-6	Septiembre de 2008	© 2009, Grupo Editorial Planeta S.A.I.C.	0,33 mm	0,33 mm	0,07 mm
Libro Dubitado	200 Gr.	13,5 cm x 21 cm	10 mm	206	978-950-49-2122-6	Septiembre de 2008	© 2009, Grupo Editorial Planeta S.A.I.C.	0,33 mm	0,33 mm	0,07 mm

ESTUDIO COMPARATIVO DE LOS TRES EJEMPLARES

INDUBITADOS

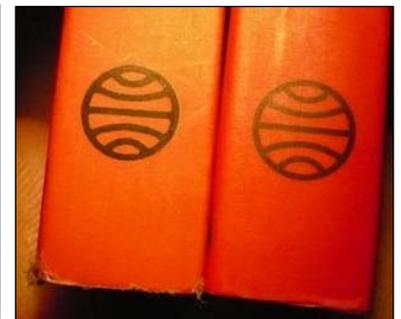


Aquí los tres ejemplares utilizados para el análisis y cotejo.

Tres obras que pertenecen a dos autores argentinos y están impresos en Argentina.

En los tres casos se pudo distinguir particularidades que se repiten y a continuación se detallarán:

- Los colores son vivos y firmes.
- La impresión de tapa se observa sin errores, nítida y con bordes bien definidos y regulares.
- En el caso de "Fracasos Exitosos" se aprecia un relieve en la palabra EXITOSOS.
- En el caso de "El combustible Espiritual 2" como ya se detalló presenta en el sector inferior derecho un holograma, sistema de seguridad que se colocó por parte de la Editorial, para identificar al ejemplar y no adquirir una versión pirata.
- En los tres análisis se observó que la impresión de las páginas interiores es de color negro bien definido y presenta bordes netamente definidos.



En este caso se muestra las diferencias presentes en el lomo del ejemplar indubitado y el dubitado:

- El primer caso de análisis refiere a FRACASOS EXITOSOS, donde claramente se puede ver en el documento dubitado, que el sello de la editorial no está centrado, y es muy evidente la diferencia de color.

- II. En el segundo caso, EL COMBUSTIBLE ESPIRITUAL (color verde) se puede observar también muy nitidamente, esta vez a la izquierda del observador, al ejemplar apócrifo. Éste presenta discrepancia en el color y como se muestra existen un par de líneas paralelas, producto de una característica adquirida del sistema de impresión.
- III. Y en el último caso, EL COMBUSTIBLE ESPIRITUAL II, el modelo apócrifo se encuentra a la izquierda del observador, mostrando su desgaste en el sector inferior del lomo del libro, y la diferencia del sello, mostrándose más ancho que el original. El cual es de forma circular con líneas cóncavas que lo atraviesan.



Obsérvese que en estas fotografías se diferencian las medidas de espesor arrojadas por cada ejemplar. En el caso de "Fracasos Exitosos", el original presenta 15 mm (1,5 cm.) de espesor, siendo en el apócrifo esta medida 10,3 mm.

También estas divergencias se exponen en las dos situaciones de "El Combustible Espiritual". Pero en estos casos en menor medida. Por ejemplo "El Comb..." original tiene 0,97 mm de espesor, mientras que su copia apócrifa 10,9 mm.

Y "El Comb...2" original 10,7 mm., y su copia falsificada 10,36 mm.



Las tres versiones de libros originales, cuando son expuestas a fuente luminica ultravioleta, como muestran las gráficas anteriores, reaccionan en forma inmediata, clara y vivaz.

ANALISIS DE LOS RESULTADOS:

Luego de un exhaustivo análisis a los patrones de libros utilizados para nuestro cotejo y sus copias, habiendo examinado en profundidad todo aquello que resultare de interés para la tesista se determinó lo siguiente:

Características de libros originales:

1. Los libros originales difieren en milímetros de la referencia dada por la editorial.
2. Las obras auténticas poseen colores vivos, fuertes en sus tapas, con impresiones en off set con resolución de alta gama, y apreciando colores nítidos y plenos.
3. Las hojas medidas con micrómetro (instrumento de precisión para medir espesores) en los ejemplares auténticos, en ninguno de los casos fue menor a 0,069 cm (0,69 mm).
4. Al tacto las tapas en su interior son suaves, y en el caso del libro "El Combustible Espiritual I y II" se observa una ligereza notable y brillo en su superficie.
5. En el caso de "Fracasos Exitosos", documento original, en su tapa se aprecia un relieve en la palabra "EXITOSOS", que siendo observada por dentro se transforma en un bajo relieve y la textura de la tapa es suave al tacto con una opacidad notable.
6. El guillotinado de las hojas en las tres versiones coincide en su homogeneidad, sigue una línea recta y se observa una hoja al lado de la otra.
7. La impresión de las letras internas de los libros coinciden en las tres presentaciones ya que se notan visiblemente la claridad de la impresión. Luciendo negros plenos y bordes regulares.

Características de libros apócrifos:

1. Estos ejemplares difieren en las medidas otorgadas por la editorial, al igual que los originales, pero con una particularidad, y es que es mayor la diferencia que la de los anteriormente nombrados.
2. Estas obras poseen en sus tapas y contratapas, impresiones de off set de baja calidad, y esto se observa a simple vista, pero con la ayuda de una lupa binocular se hace más evidente. Luciendo en éstas los colores, apagados, con bordes irregulares, negros que no son plenos y puntos de colores que no hacen a la impresión de perfección.
3. Las hojas medidas con micrómetros en los casos de FRACASOS EXITOSOS y EL COMBUSTIBLE ESPIRITUAL 2 son aproximadamente iguales, difieren en centésimas de milímetros. Pero en el caso de "EL COMBUSTIBLE ESPIRITUAL I", la medida del espesor de las hojas analizadas desciende a 0,057 cm, lo que denota una baja de calidad en su confección.
4. Las tapas en su interior presentan una aspereza notable, una opacidad total en el caso de "El combustible espiritual I y II". Pero en el caso del libro "Fracasos Exitosos" se observa una ligereza no presente en las otras obras anteriormente nombradas y un pequeño brillo en su superficie. Como así también cabe destacar que el grosor de las mismas es notoriamente mayor, y de esto se desprende que se sustituyen por cartones no tratados (como encolados, satinados) lo que permite a los falsificadores disminuir los costos.
5. En el documento apócrifo de "Fracasos Exitosos", su tapa no presenta relieve en toda su extensión.
6. Un punto en el cual las tres versiones coincidieron fue en el guillotinado de las hojas, ya que en los tres se presenta en forma irregular, de escalera. No sigue una línea continua, y se presenta heterogéneamente.

7. Otro de los puntos importantes en las particularidades de los documentos analizados es la baja calidad de impresión en su interior. Como ya se había nombrado en ítemes anteriores. Las letras presentan bordes irregulares, con espacios en blanco, y distintas tonalidades de negro.

Sugerencias

Para la identificación y verificación de un libro:

Al momento de comprar libros de cualquier índole, se debe tener especial atención con lo siguiente:

1. • Observe con atención la tapa: En el caso de textos falsificados presentan colores o imágenes no claras y con manchas en su portada, con color difuminado, además en su código de barra y numeración y letras con poca claridad.
2. • El papel: En un libro pirata el papel es diferente al empleado en la versión original eso se distingue en su calidad, color, textura, brillo, transparencia (opacidad), o gramaje; características que son fácilmente detectables. Además los libros piratas, en la mayoría de las veces, presentan manchas de tinta y defectos en el corte.
3. • El tamaño: La dimensión del pirata normalmente no es igual al original y eso sucede porque las máquinas para el proceso de falsificación son antiguas, en su mayoría dadas de baja de las imprentas, y sus operarios no poseen el tamaño exacto del texto original. O si por el contrario se utilizó avanzada tecnología para la confección del mismo no se notarán otras diferencias notorias debiendo tener sumo cuidado y prestar mucha atención.
4. • La diagramación o escritura: En un libro genuino es siempre regular, en cambio en un libro pirata usualmente presenta márgenes inclinados y desiguales.
5. • La impresión: En un texto original la calidad es uniforme, clara y se caracteriza por su limpieza ya que no posee manchas; sin embargo, en el libro pirata tiene una impresión borrosa e irregular y el entintado no es parejo. Esto último es más evidente en el código de barra.
6. • El color: En un texto pirata la impresión es de color borroso, defecto detectable a simple vista. Pero, lo que es más evidente que en la mayoría de los casos y por un tema de costos, los libros

falsificados son en blanco y negro. En cambio los originales poseen más de un color en sus diagramación.

7. • La encuadernación y Pegado: El armado de un libro pirata es diferente a uno original. Si el genuino esta en cuadernillos cosidos con hilo, el pirata está pegado con cola fría o neoprene. Si el Original tiene refuerzo en tela, el pirata no lo tiene y sus hojas se desprenden fácilmente, por lo tanto su duración en el tiempo será mucho menor.
8. • Fallas comunes en el proceso de falsificación: Es muy frecuente poder observar en los libros piratas, una numeración no correlativa en sus hojas, ello ocurre cuando observamos un salto en las páginas, es decir, simplemente la hoja no se encuaderna o simplemente se despego del libro, por ejemplo de la página 298 salta a la 304, perdiendo la trama del contenido que se está leyendo. En varias ocasiones los libros falsos ni siquiera traen el final del texto, dejando impaciente y desilusionado al lector.
9. • Páginas al revés: ello sucede por el mismo proceso explicado en líneas anteriores, al momento de compagnar, el pirata no tiene ningún resguardo de calidad en sus productos.

Códigos de barra:

Se sugiere este sistema ya que al realizar la investigación se entendió que básicamente es fundamental la creación de una entidad reguladora que proteja por parte del estado, que es quien debe resguardar al autor y a sus derechos, y desde aquí se considere no sólo importante aportar una medida de seguridad confiable, poco costosa y rápidamente distinguible, sino que también es importante aplicarle un seguimiento al libro, desde su partida en la editorial hacia las librerías, ya que de esta manera a parte del número común de I.S.B.N. presente en todos los libros, se agregaría un algoritmo o numeración al código de barras, para identificar en forma rápida y fácil al libro.

Teniendo una entidad reguladora de este comercio, se podría como en otros casos sucede, contar con controladores, personas que verifiquen que en las librerías se están vendiendo libros originales, por medio de un colector de datos, instrumento el cual no es demasiado costoso y agiliza el reconocimiento del libro en fracciones de segundo. Y luego de esto reconocer la cantidad de ejemplares presentes en el comercio y todas aquellas obras que no presenten este algoritmo, o lo presenten por duplicado, se podrán distinguir desde un colector de datos y en un software específicamente realizado, se reconocerá al mismo como ejemplar falsificado o apócrifo.

A continuación se mostrarán características de los códigos de barras



La industria editorial agregó suplementos de 2 y 5 dígitos al final del símbolo UPC-A, utilizados por lo general para la fecha de publicación o el precio.

CONCLUSIONES

Como ya se había adelantado en los antecedentes sobre libros falsificados, se encontraron ejemplares de este tenor en el microcentro de la ciudad de Mendoza.

Es así que puedo decir que se realizaron análisis sobre los mismos y sus patrones de comparación lo que arrojó una marcada diferencia, desigualdades en su tamaño, en sus colores, en sus tipos de impresión, como ya se había corroborado en la investigación previa.

Otras particularidades que se pudieron comprobar fue que a las obras apócrifas se les suprime calidad, infiriendo la tesista en que es para que sea mayor la ganancia, se le sustituyen papeles por otros con espesores menores, se reemplaza el cartón de las tapas, generalmente con cartones más gruesos y poco trabajados. También en este estudio se pudo apreciar irregularidad en la impresión de los ejemplares simulados que fue constante en los tres documentos analizados.

Del análisis realizado, se extrae la mayor parte de las características presentes tanto en libros originales como en falsificados. Esto también nos demuestra que los libros auténticos por más que sean de distintas editoriales, se realizan con maquinarias de alta gama y productos de calidad notoria. Y ocurre todo lo contrario con las copias dubitadas.

“La protección del derecho de autor, como una necesidad evidente dada su implicación cultural y económica, requiere de la acción del Estado en general por medio de políticas de Estado. La definición de tales políticas requiere un liderazgo definido en el orden gubernamental, pero debe además integrar a todos los sectores involucrados. Tales políticas son por definición concertadas y deben comprender a creadores, productores, editores, distribuidores, consumidores, y en general todos aquellos que participan en el que se ha denominado como el “círculo virtuoso de la producción cultural””. Esa reflexión fue expresada por David Felipe Álvarez, consultor del CERLALC (Centro Regional para el Fomento del Libro en

América Latina y el Caribe) en un documento hecho por él mismo de un Foro de Piratería para los países del Mercosur.

La edición, la impresión y finalmente la puesta en el comercio de un libro, requieren de una estructura muy bien formada. Al ser de esta manera, se requieren a muchas personas que participen del negocio. Como se dijo en la problemática, hay cientos de trabajadores detrás de un libro, como también hay cientos de máquinas trabajando para la realización de los mismos. Por este motivo se entiende que detrás de un libro falsificado hay cientos de personas, desde quien lo copia hasta quien lo vende, y pasando por supuesto por quien lo compra finalmente.

Y entiendo que la labor del Licenciado en Criminalística es eso, conocer todos los parámetros, o por lo menos acercarnos a ese conocimiento y poder aportar con nuestra intervención pericial, luz a casos que se sospechen delictivos. Con nuestras herramientas y como auxiliares de la justicia debemos tener bien en claro en qué particularidades debemos hacer hincapié a la hora de analizar este tipo de fraudes.

En el caso de esta tesis uno de los interrogantes que se planteó fue si los libros necesitaban medidas de seguridad, como hoy en día muchos productos la tienen.

Es así que se analizó libro por libro, intentando descubrir alguna medida de seguridad implícita. Y esto nos derivó en el caso del libro "El Combustible Espiritual 2", que en su tapa presentó una etiqueta holográfica. Pero también se observó en su copia falsificada que este sistema de seguridad fue plagiado y también presentaba una etiqueta, con la diferencia de que no era holográfica.

Es por esto que mi conclusión es que los libros necesitan de un sistema de seguridad, que sea poco costoso, distinguible muy fácilmente y que se pueda hacer en grandes cantidades, pero que dificulte sus reproducción para redes de venta ilegal. Ya que propongo unificar una medida de seguridad como lo es la *marca de agua o filigrana* o mejor aún implementar el uso del *código de barras* y lectores de los mismos en librerías, formando una entidad fiscalizadora, que registre cada una de las ediciones y sus números de tiradas, como así también acompañada de

legislaciones claras y sin lagunas, para luego controlar en los comercios la existencia de ejemplares auténticos en todos los libros. O sea que todas las editoriales del país deberían llevar en sus ediciones una marca de agua en alguna de sus páginas demostrando la autenticidad del ejemplar y/o implementar el código de barras, con algoritmos que identifiquen a la edición. De esta manera quedaría muy clara y garantizada en un alto porcentaje que el falsificador, deberá incrementar sus costos para colocar un indicador como el que se propone, o directamente no lo hará presente en su copia falsa. Lo que nos dará una muestra evidente de la presencia de libros falsificados en el mercado, una vez que quienes deban controlar, lo hagan y corroboren la existencia de los mismos.

DISCUSIÓN FINAL

“A pesar de las saludables medidas preventivas adoptadas en todos los países, el fraude documental se sigue presentando en forma creciente y cada vez más tecnificada. La falsificación de documento de identidad, de títulos y valores, de contratos y papel moneda, es cosa de todos los días, se clonan billetes, comprobantes, registros y diplomas; se imitan firmas, sellos, marcas y contraseñas comerciales; se alteran cifras y valores. El desarrollo de las Artes Gráficas, unido al cada día más expedito acceso a los modernos sistemas de impresión y multicopia, ha jugado un papel preponderante sin duda en el incremento de los ilícitos contra la fé pública (VELAZQUEZ POSADA, Luis Gonzalo- *Falsedad Documental y Laboratorio Forense*).-

Mi discusión final comienza con el párrafo anterior haciendo alusión a dos temas muy importantes que se me plantearon en la investigación en los comienzos. Ya que como dice el autor anterior, todo es falsificable con la avanzada tecnología con la que hoy se cuenta, por lo que los libros no están exentos de esta maniobra imitadora. Primero, se me planteó la importancia de sugerir una medida de seguridad evidente, práctica y aplicable a los libros. Y segundo la importancia de distinguir una serie de características principales, señales y cualidades de cada ejemplar auténtico, para poder primariamente identificarlo con facilidad y luego dar a los compradores una guía que los ayude a llegar a una adquisición de una edición original y no una fraudulenta.

Como perito documentóloga y futura licenciada en criminalística, mi experiencia y la educación recibida durante mi carrera me indica que debo indagar sobre pruebas, indicios, ítemes y seguir métodos que me aclaren la situación de análisis.

Tomando en cuenta lo anteriormente nombrado es que me inclino muy convencida en que esta tesina logra mostrar claramente cómo se requiere de un conocimiento más profundo sobre esta temática, ya que no hay registros y el tema es tomado muy superficialmente por quienes deben

darle una solución a esta venta ilegal. Que no le garantizan al autor, dueño de una idea, que se reproduzca ilegalmente su obra, lo que genera que él no perciba el dinero y respeto correspondiente.

Es por eso, que como aporte, yo propongo la inclusión de una filigrana (medida de seguridad más conocida como *marca de agua*) y/o un códigos de barras, teniendo como respaldo, la información adquirida en los exámenes descriptivos y comparativos vertidos en nuestra investigación. Como así también se genere la exposición y puesta en conocimiento de los tips analizados y descubiertos en el cotejo realizado, y las características principales de una edición legítima.

Esta investigación, ambiciona proponer un movimiento para futuras investigaciones con una tendencia para extender y ahondar sobre la temática, por parte de quien se encuentre interesado o necesite llevar a cabo mayores análisis.

PARTE III

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

- SILVEYRA Jorge O., FEU José L., entre otros (2000) **"Dólar La Moneda del Siglo 1928 al 2000"** Aplicaciones Tributarias S.A., Buenos Aires.
- SILVEYRA-LOZANO-DÍAZ (2001) **"Falsificación de moneda"** Ed. La Llave, Buenos Aires.
- SILVEYRA Jorge O. (2007) **"Investigación Científica del delito. Peritajes Scopométricos"** Ed. La Rocca, Buenos Aires.
- VELÁZQUEZ POSADA, Luis (2004) **"Falsedad documental y laboratorio forense"** Ed. La Rocca, Buenos Aires.
- GUZMÁN, Carlos (2000) **"Manual de Criminalística"** Ed. la Rocca, Buenos Aires.
- GUATELLI, Manuel A.; CAPELLO Roberto E., entre otros (1983) **"Tratado de Criminalística" "Tomo I Documentos su estudio analítico-pericial"** Ed. Policial, Capital Federal.
- DEL PICCIA, Celso: DEL PICCIA Ana Maura (2006) **"Tratado de Documentoscopia La Falsedad Documental"** Ed. La Rocca, Buenos Aires.

Sitios web consultados

- Stengel M. (16 de agosto de 2007) Relaciones Institucionales, CAP-Comunicado de prensa de la Cámara

Argentina de Publicaciones Recuperado el 04 de Enero de 2010 de: <http://www.publicaciones.org.ar>

- Irarrázabal Sánchez E. (30 de Diciembre de 2001) Diario El Mercurio ***“El juego de los piratas”*** Recuperado el 04 de Enero del año 2010 de: <http://www.sii.cl/SIIPRENSA/0001/3112/12.htm>
- ***Castonguay S. (Septiembre del año 2008) “La Comisión del Derecho de Autor de Nigeria en Acción”*** Recuperado el 25 de Julio del año 2009 de: http://www.wipo.int/wipo_magazine/es/2008/05/article_0009.html
- Robles D. (sin fecha) ***“Marca de agua: arte en papel”*** Recuperado el 12 de Febrero de 2010 de: <http://www.bcrp.gob.pe/publicaciones/revista-moneda/revista-moneda-142.html>
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2001) ***“Diccionario de la Lengua Española”*** Vigésimo segunda edición. Recuperado el 23 de Marzo de 2010 de <http://www.rae.es/rae.html>